



# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BABAHOYO

El presente documento tiene como finalidad establecer el plan operativo anual del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo para el año 2023, en concordancia con el plan estratégico institucional y el plan operativo general de la institución.

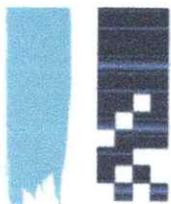
Este plan operativo anual se fundamenta en el plan estratégico institucional y el plan operativo general de la institución, y tiene como objetivo principal definir las acciones a realizar durante el año 2023, en concordancia con los objetivos estratégicos y operativos de la institución.

## PLAN OPERATIVO ANUAL

**(ACTUALIZACIÓN)**

**JULIO 2023**





## PRESENTACIÓN

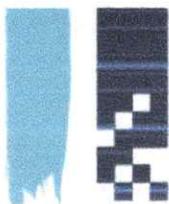
El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo se enmarca en una visión de educación superior comprometida con el desarrollo sostenible y la transformación social. La institución forma profesionales competentes y ciudadanos responsables, capaces de generar ideas innovadoras y soluciones creativas a los problemas de la sociedad. A través de una formación integral que combina conocimientos teóricos y prácticos, el ISTB busca cultivar en sus estudiantes valores como la solidaridad, la ética y el respeto por el medio ambiente.

El Plan Operativo Anual (POA) es una herramienta de gestión utilizada por muchas instituciones, para planificar y coordinar las actividades a llevar a cabo durante un año determinado. En este contexto, el plan operativo anual está vinculado y alineado con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2023 – 2028, el cual establece los ejes y objetivos estratégicos a largo plazo de la institución. Es decir, el POA es una herramienta más detallada y específica que desglosa las acciones y metas a lograr en el transcurso de un año en concordancia con los objetivos estratégicos establecidos en el PEDI.

La actualización del Plan Operativo Anual (POA) 2023 del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo nace de una necesidad estratégica derivada de la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023-2028, ya que es imprescindible actualizar las acciones operativas para garantizar la ejecución efectiva de los nuevos lineamientos institucionales y reorientar los recursos, actividades y metas operativas hacia los nuevos objetivos estratégicos, asegurando una gestión eficiente y pertinente.

La Coordinación Estratégica, en colaboración con las autoridades, tiene la responsabilidad de articular y coordinar el sistema de planificación institucional de dirección estratégica participativa en los ámbitos académico y administrativo. Por lo que actualizar el Plan Operativo Anual 2023 es un proceso imprescindible para garantizar la ejecución efectiva del PEDI 2023-2028, optimizar los recursos institucionales y fortalecer el impacto de la gestión académica, investigativa y de vinculación con la sociedad. Esta actualización asegurará que el Instituto Superior Tecnológico Babahoyo continúe su camino hacia la excelencia educativa, la innovación y el desarrollo sostenible.





## Descripción Institucional

Tabla 1. Información General ISTB

Nombre de la institución: INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BABAHOYO.	
Tipo de Institución:	PÚBLICA
Duración del plan estratégico:	1 AÑO
Modalidad de Estudios:	PRESENCIAL – DUAL
Dirección:	<b>Provincia:</b> LOS RÍOS <b>Cantón:</b> BABAHOYO <b>Parroquia:</b> CAMILO PONCE <b>Dirección:</b> AV. ENRIQUE PONCE LUQUE (DIAG. SRI) <b>Correo electrónico:</b> rectorado@istb.edu.ec <b>Página web:</b> <a href="https://istb.edu.ec/">https://istb.edu.ec/</a> <b>Teléfonos:</b> 052-732-244
Representante Legal de la Institución:	<b>Nombre del representante legal de la institución:</b> ING. GERARDO JAVIER SEGOVIA CHILQUINGA, MGT. <b>Cargo del representante legal de la institución:</b> RECTOR <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:rectorado@istb.edu.ec">rectorado@istb.edu.ec</a>
Responsable de Coordinación Estratégica de la Institución:	<b>Nombre del responsable:</b> ING. ANITA PATRICIA MUÑOZ PONCE, MGT. <b>Cargo:</b> DOCENTE RESPONSABLE DE COORDINACIÓN ESTRATEGICA. <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:amunoz@istb.edu.ec">amunoz@istb.edu.ec</a>

Fuente: Talento Humano. Elaboración: Coordinación Estratégica  
(2023)

## ANTECEDENTES

### 1.1 Breve síntesis histórica de la institución

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, proviene de una de las instituciones educativas con un alto grado de reconocimiento dentro de la provincia de Los Ríos, como lo era en aquel entonces el Colegio Nacional de Señoritas Babahoyo, el cual fue creado mediante Resolución Ministerial No. 635 del 29 de mayo de 1961, el cual mantuvo un rotundo éxito convirtiéndose desde sus inicios en una institución de calidad.



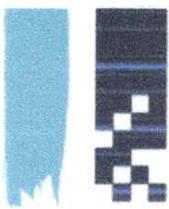


educativa que vio florecer a extraordinarias mujeres que hasta la fecha son ejemplo de superación y trabajo. Para esa época, el entonces ministro de Educación y Cultura señor Sergio Quirola, consideró, que el creciente volumen de estudiantes ameritaba la creación del bachillerato en Humanidades Modernas, debido al auge de ingresos de jóvenes a las universidades saturaban las capacidades de estas.

La ciudad de Babahoyo seguía rampante en su crecimiento demográfico y el Colegio Nacional de Señoritas Babahoyo presentaba a la par un elevado número de egresados, que en algunos casos tenían dificultad para trasladarse a lugares distantes, así como para conseguir cupos en las universidades por la fuerte demanda. Como una respuesta muy acertada para esta situación, se logra mediante Resolución No. 495 del 25 febrero de 1986 la autorización para el funcionamiento del ciclo Post Bachillerato, con las especializaciones de Contabilidad de Costos y Manualidades, con gran acogida. Gracias al afán del Ministerio del ramo por responder al creciente interés de los jóvenes por continuar profesionalizándose, mediante acuerdo N°3922 del 12 de mayo de 1986, se transforma en Instituto Técnico Superior al Colegio Nacional de Señoritas Babahoyo y el 25 de marzo de 1987 mediante acuerdo ministerial N°421 se autoriza el funcionamiento de las especializaciones de Programación de Sistemas de Cómputo y Administración de Empresas en la Sección Post-Bachillerato. Casi una década después, el 24 de julio de 1996 mediante acuerdo Ministerial N° 3391 se eleva a la Categoría de Instituto Técnico Superior y Tecnológico, con el tercer año de estudios, con la oferta académica de las carreras de Análisis de Sistemas, Diseño de Modas y Gestión Empresarial.

El 09 de noviembre del año 2000, el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP otorga al Instituto Superior Tecnológico Babahoyo el registro Institucional No 12-004, con las carreras de: Manualidades, Contabilidad de Costos, Administración Comercial y Programación de Sistemas de Cómputo en el **nivel Técnico**; y en el **nivel tecnológico** las carreras de: Diseño de Modas, Gestión Empresarial, Informática: Análisis de Sistemas. Años después, el 01 de agosto del año 2006 se autoriza el funcionamiento de la carrera de Tecnología en Diseño Gráfico Publicitario. Mediante acuerdo Nro. 2012 – 065, firmado por René Ramírez Gallegos secretario nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, se declara, entre varios Institutos técnicos y tecnológicos, al Instituto Tecnológico Superior Babahoyo como entidad operativa desconcentrada de la secretaria nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; quedando de esta manera como entidad independiente de lo que ahora se conoce como Unidad Educativa Babahoyo.





El Instituto Tecnológico Superior Babahoyo, en estricto apego a la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, sus reglamentos, y demás normas de educación superior, crea las carreras de: Diseño Gráfico con nivel Equivalente a Tecnología Superior, mediante resolución N° RPC-SO-19-No.357-2017, Tecnología Superior en Desarrollo de Software, mediante resolución RPC-SO-359-2017, Tecnología Superior en Planificación y Gestión de Transporte Terrestre, mediante resolución RPC-SO-22-2208-551041HO1-N°420-2017, Tecnología Superior en Administración, mediante resolución RPC-SO-22-2208-5510413BO1-N°420-2017 y Diseño de Modas con equivalente a Tecnología Superior, mediante resolución N°RPC-SO-22-2208-5510413BO1-N°420-2017.

El 22 de marzo del 2017 el ITSB obtiene la calificación como Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC) por parte de la secretaria técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitaciones Profesionales SETEC, a fin de CERTIFICAR la experiencia laboral de personas expertas en diversas áreas.

Con resolución RPC-SO-21-No.368-2019, del pleno del Consejo de Educación Superior (CES), desarrollada el 12 de junio de 2019, y con oficio Nro. CES-SG-2019-157-O del 03 de julio de 2019, se notificó a las autoridades el cambio de denominación de Instituto Tecnológico Superior Babahoyo por "INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BABAHOYO" obedeciendo así, a los nuevos requerimientos de las últimas reformas a la Ley de Educación Superior LOES realizadas en el mes de Agosto del 2018 en su artículo 118, misma que reconoce la educación técnica y tecnológica, como de tercer nivel, revalorizando de esta manera a la oferta académica dirigida al fomento de los procesos productivos.

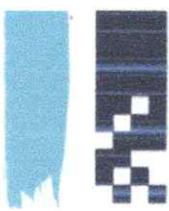
Mediante Resolución RPC-SO-05-No.143-2021 del 3 de marzo del 2021 el ISTB se fusiona con el Instituto Superior Técnico Eugenio Espejo y con el Instituto Superior Tecnológico Aguirre Abad, ofertando y ejecutando las carreras de estos institutos.

## 1. MARCO NORMATIVO

### 2.1 Marco Normativo Nacional

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, como Institución Pública de Educación Superior, se rige por la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior -LOES- y su Reglamento, las normativas del Consejo de Educación Superior -CES, las regulaciones del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.





De estos cuerpos legales y reglamentarios que regulan al Sistema de Educación Superior, para efectos de direccionamiento estratégico y operativo institucional, se destacan los siguientes ámbitos:

- Educación centrada en el ser humano como deber del estado y como derecho que responde al interés público (Art. 26, 27 y 28 de la Constitución de la República del Ecuador).
- Formación académica y profesional con visión científica y humanista, garantizando libertad de enseñanza, libertad de cátedra en la educación superior, protección y rescate de lengua y cultura. (Art. 27 y 350 de la Constitución de la República del Ecuador).
- Educación Superior articulada al Plan Nacional de Desarrollo, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica. (Art. 351 y 355 de la Constitución de la República del Ecuador) y (Art. 12, 17 y 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior).
- Principios de gratuidad para la educación superior pública de tercer nivel. (Art. 355 de la Constitución de la República del Ecuador) y (Art. 80 de la Ley Orgánica de Educación Superior).
- Fines de una Educación Superior de interés público con igualdad de oportunidades que aporta a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. (Art. 3 - 10 de la Ley Orgánica de Educación Superior) y (Art. 71-74 de la Ley Orgánica de Educación Superior).
- Rendición de cuentas del Sistema de Educación Superior en relación con sus fines y conforme al derecho de acceso de información. (Art. 25 y 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior).
- Sistema Interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad a través del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y las Instituciones de Educación Superior que ejecutan acciones para aseguramiento y promoción interna de la calidad de carreras y programas académicos. (Art. 94-96 de la Ley Orgánica de Educación Superior).





- Disposición normativa para la elaboración de planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo. (Disposición General Quinta de la Ley Orgánica de Educación Superior).
- Planificación y organización de las actividades del personal académico y asignación horaria. (Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de las IES).
- Pertinencia, estructura, organización y planificación de carreras y programas académicos en el marco de dominios académicos para docencia, investigación y vinculación con la sociedad. (Reglamento de Régimen Académico).

Para la planificación operativa institucional, se contempla los siguientes artículos contemplados en el Estatuto Institucional:

“Art. 21.- Son atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior:  
[...]

g) Aprobar el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional que permite alcanzar el mejoramiento continuo de la calidad y la excelencia académica del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, de sus programas académicos y sus servicios institucionales.

“Art. 24.- Son atribuciones y responsabilidades del Rector:  
[...]

k) “Establecer las políticas estratégicas, lineamientos, metodologías a seguir en el diseño, ejecución y monitoreo del Plan de Desarrollo Estratégica Institucional”

“Art. 62.- Coordinación Estratégica. - Corresponde en articulación con el Rectorado, fomentar y asegurar la calidad institucional y el mejoramiento continuo de la gestión; así como la seguridad de la información del instituto.”

“Art. 63.- Atribuciones y responsabilidades de Coordinación Estratégica:  
[...]

- c) Dirigir el proceso de construcción colectiva de la Planificación Estratégica Institucional”.
- i) Coordinar la elaboración del Plan Operativo Anual del Instituto.





## 2.2 Marco Normativo Institucional

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, para su organización administrativa y gestión académica se rige por el Estatuto, los reglamentos y las normas internas.

La máxima autoridad de la Institución es el Órgano Colegiado Superior (OCS), integrado por las siguientes autoridades: Rector/a que lo preside, Vicerrector/a, dos (2) representantes de los docentes, un (1) representante de los estudiantes. (ESTATUTO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BABAHOYO).

Además del Estatuto, la Estructura Orgánica Funcional, regularán otros aspectos de la organización y funcionamiento de las unidades académicas y administrativas.

## Oferta Académica

La oferta académica durante el periodo abril – agosto 2023 es de 12 Carreras en total (10 carreras tecnológicas y 2 carreras técnicas), las cuales se detallan a continuación:

*Tabla 2. Carreras ISTB Vigentes – Oferta Académica Abril - agosto 2023*

Nº	CARRERAS	MODALIDAD
1	Diseño de Modas con nivel equivalente a Tecnología Superior	PRESENCIAL
2	Diseño de Modas	PRESENCIAL
3	Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior	PRESENCIAL
4	Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Transporte Terrestre	DUAL
5	Tecnología Superior en Administración	PRESENCIAL
6	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	PRESENCIAL
7	Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones	PRESENCIAL
8	Tecnología Superior en Contabilidad y Asesoría Tributaria	PRESENCIAL
9	Tecnología Superior en Contabilidad	PRESENCIAL
10	Tecnología Superior en Administración Financiera	PRESENCIAL
11	Técnico Superior en Obras Civiles	PRESENCIAL
12	Técnico Superior en Producción Agrícola	PRESENCIAL

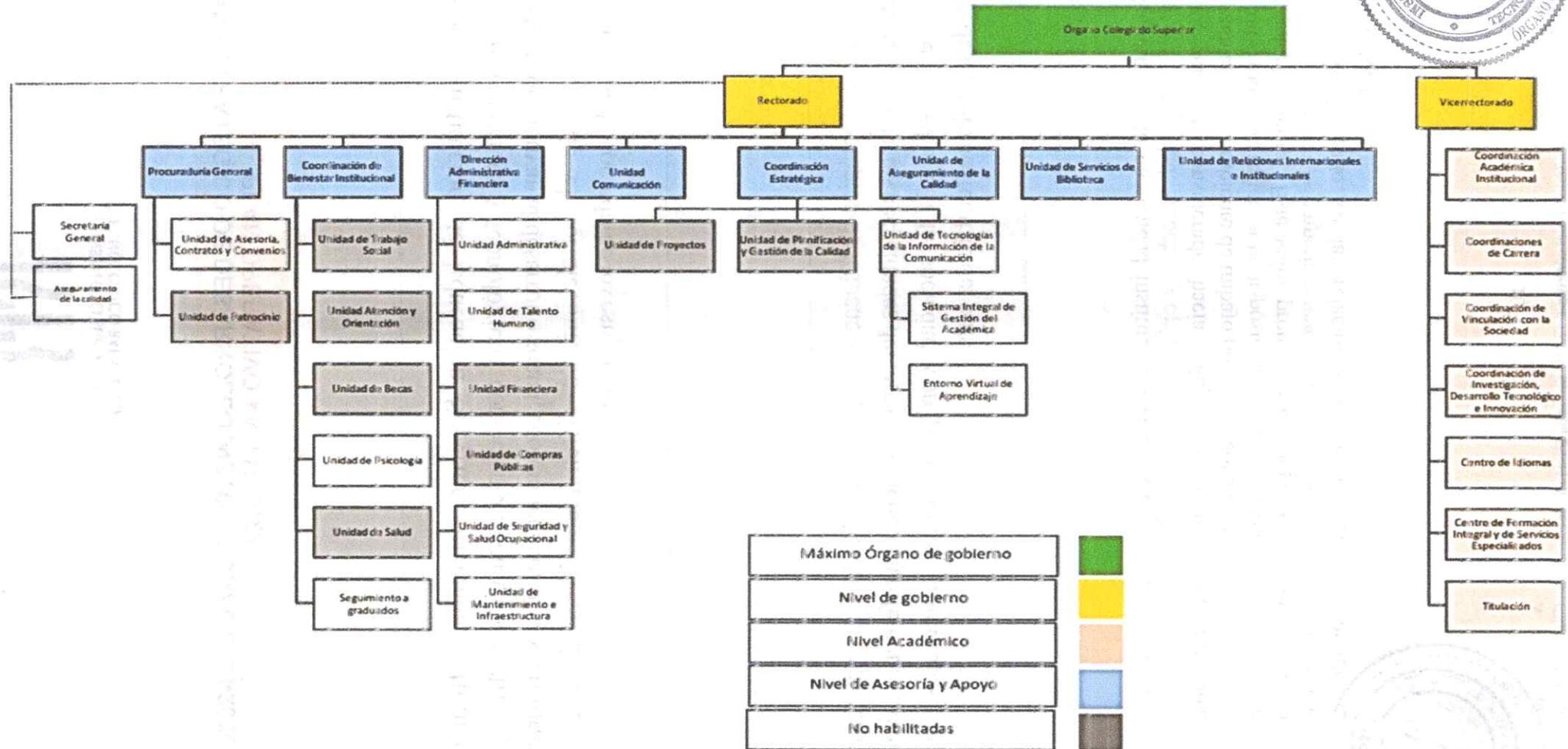
*Fuente: Coordinadores de Carrera. Elaboración: Coordinación Estratégica*

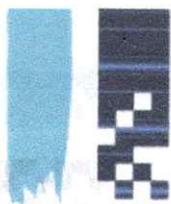




## Estructura Organizativa

Gráfico3: Organigrama Institucional





**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2028**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**

## MISIÓN

Somos una institución de Educación Superior, orientada a formar profesionales técnicos y tecnológicos competentes, con valores éticos y morales que contribuyan al desarrollo social, económico, político y cultural del país, mediante el fortalecimiento sistemático de la docencia, vinculación con la sociedad e investigación.

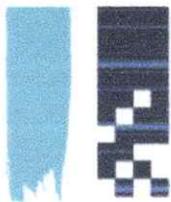
## VISIÓN

Ser un Instituto Tecnológico de Educación Superior acreditado, con una oferta académica pertinente a las necesidades del territorio, siendo un referente a nivel nacional que contribuye a la sociedad con profesionales integrales que aportan al desarrollo sostenible del país.

## VALORES

- a) **Respeto:** En la comunidad institucional el respeto implica reconocer y valorar la dignidad, derechos y opiniones de los demás. Se traduce en un trato cortés y considerado hacia colegas, superiores y subordinados, fomentando un ambiente de trabajo positivo y colaborativo.
- b) **Solidaridad:** Se refiere a la disposición a apoyar y ayudar a los demás en el entorno laboral. Este valor promueve la cooperación y el trabajo en equipo, así como la empatía hacia las dificultades que pueden enfrentar otros, fortaleciendo así las relaciones interpersonales y el sentido de comunidad.





- c) **Transparencia:** En el ámbito profesional y académico implica la apertura y claridad en la comunicación y en la toma de decisiones. Significa compartir información relevante de manera honesta y accesible, lo que genera confianza entre los miembros de la comunidad institucional.
- d) **Equidad:** Se refiere a tratar a todos los individuos de manera justa y sin discriminación. En un entorno profesional, esto implica garantizar que todos tengan las mismas oportunidades para crecer, desarrollarse y ser reconocidos por su trabajo, independientemente de su origen o características personales.
- e) **Responsabilidad:** Es la capacidad de asumir las consecuencias de las propias acciones y decisiones. En el contexto institucional, esto significa cumplir con las obligaciones laborales y/o académicas, ser puntual, entregar trabajos a tiempo y rendir cuentas por los resultados obtenidos.
- f) **Sencillez:** Es la capacidad de comunicar ideas complejas de manera clara y comprensible. También implica mantener un enfoque directo y sin complicaciones en la resolución de problemas, lo que facilita la colaboración y mejora la eficiencia.
- g) **Honestidad:** Es el valor que implica ser sincero y transparente en todas las interacciones profesionales. Esto incluye no solo decir la verdad, sino también actuar con integridad, evitando engaños o manipulaciones. La honestidad es fundamental para construir relaciones de confianza duraderas en el entorno laboral y académico.

## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- a) **Cogobierno:** Se refiere a un modelo de gestión en el que diferentes actores, como estudiantes, docentes y graduados, participan de manera conjunta en la toma de decisiones dentro de una institución. Este principio promueve la democracia y la inclusión, permitiendo que todas las voces sean escuchadas y que las decisiones reflejen un consenso amplio.
- b) **Igualdad de Oportunidades:** Es el principio que asegura que todas las personas tengan acceso a las mismas posibilidades de desarrollo y éxito, sin importar su origen, género, raza o condición socioeconómica. En el ámbito institucional, esto implica crear un entorno donde todos los miembros de la comunidad puedan acceder a formación y recursos en condiciones equitativas.
- c) **Calidad:** Se refiere al estándar de excelencia que se busca alcanzar en productos, servicios o procesos. En un contexto profesional, implica cumplir con las expectativas y necesidades de los clientes y usuarios, garantizando que el trabajo realizado sea efectivo, eficiente y confiable.
- d) **Pertinencia:** Se refiere a la relevancia y adecuación de acciones en relación a las necesidades del contexto social y económico. En el ámbito institucional, implica que las decisiones y estrategias adoptadas deben estar alineadas con las realidades y demandas del entorno en el que se desenvuelve el instituto.





- e) **Integralidad:** Es el enfoque que considera todos los aspectos de una situación o problema en su conjunto. En un contexto profesional y académico, este principio promueve un abordaje holístico que toma en cuenta diversas dimensiones (sociales, económicas, culturales) para desarrollar soluciones más efectivas y sostenibles.
- f) **Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento:** Este principio se refiere al derecho de los individuos o grupos a definir sus propias formas de pensar y producir conocimiento. En el ámbito institucional, fomenta la creatividad y la innovación al permitir que los profesionales desarrollen sus ideas y enfoques sin imposiciones externas.
- g) **Universalidad:** Esto implica que ciertos derechos y principios son aplicables a todas las personas sin excepción. En el contexto profesional, esto significa promover prácticas inclusivas que respeten la diversidad cultural y social, garantizando que todos tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades.
- h) **Equidad:** Se refiere a la justicia en el trato hacia los miembros de la comunidad académica, considerando sus diferencias individuales para proporcionar lo que cada uno necesita para alcanzar su máximo potencial. En el ámbito institucional, esto implica adaptar políticas y prácticas para asegurar que todos tengan acceso a recursos adecuados según sus circunstancias.
- i) **Progresividad:** Es el principio que implica avanzar hacia mejoras continuas en políticas, prácticas o condiciones laborales. En un contexto profesional, esto significa implementar cambios graduales que busquen el desarrollo sostenible y el bienestar general dentro de la institución.
- j) **Interculturalidad:** Se refiere al reconocimiento y respeto por la diversidad cultural dentro de un entorno. En el ámbito profesional, promueve la interacción positiva entre diferentes culturas, fomentando un ambiente inclusivo donde se valoren distintas perspectivas.
- k) **Solidaridad:** Es el principio que impulsa a las personas a apoyarse mutuamente en situaciones difíciles. En un contexto institucional, fomenta un ambiente colaborativo donde los miembros de la comunidad educativa trabajan juntos para lograr objetivos comunes y ayudar a quienes lo necesiten dentro del equipo.
- l) **Movilidad:** Se refiere a la capacidad de los individuos para moverse entre diferentes roles o posiciones dentro de una organización o sector. Este principio promueve oportunidades de desarrollo profesional y crecimiento personal al permitir cambios en la trayectoria laboral según intereses y habilidades.
- m) **No Discriminación:** El principio de no discriminación establece que ninguna persona debe ser tratada injustamente debido a características personales como raza, género, orientación sexual o discapacidad. En el instituto, esto implica crear políticas claras para prevenir cualquier forma de exclusión o trato desigual en el lugar de trabajo.





## EJES ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (OEI) 2023 - 2028

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo considera cuatro objetivos estratégicos que se orientan a mejorar la calidad en las funciones sustantivas (docencia, investigación y vinculación con la sociedad) así como potenciar la gestión efectiva de los procesos de soporte.

### EJE: ACADEMIA

**01**

Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.

### EJE: INVESTIGACIÓN

**02**

Fortalecer la investigación y desarrollo experimental, las publicaciones y participación en eventos científicos – técnicos; y la innovación.

### EJE: VINCULACIÓN

**03**

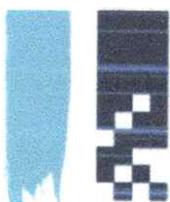
Vincular la labor y presencia del tecnológico con sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales para contribuir al desarrollo integral.

### EJE: GESTIÓN

**04**

Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia





## ALIENACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

### Articulación del PEDI al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo al formular el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2023-2028, articula los objetivos estratégicos institucionales con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, de manera que se contribuye al desarrollo de las políticas del estado, así como a la consecución de las metas de la siguiente forma:

**Tabla 32. Articulación del PEDI con el Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025**

<i>Eje PCO</i>	<b>Objetivo Plan de Creación de Oportunidades</b>	<b>Política Plan de Creación de Oportunidades</b>	<b>Meta Plan de Creación de Oportunidades</b>	<b>Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)</b>
<i>Eje social</i>	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.4: Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.	7.4.2: Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%.	Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.
<i>Eje social</i>	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.4: Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.	7.4.3: Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior de 21,84% al 19,89%.	Vinculación con la sociedad: Vincular la labor y presencia del tecnológico con sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales para contribuir al desarrollo integral.





<i>Eje social</i>	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.4: Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.	7.4.5: Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 23.274 a 28.756.	Investigación: Fortalecer la investigación y desarrollo experimental, las publicaciones y participación en eventos científicos – técnicos; y la innovación.
<i>Eje Gestión institucional</i>	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control independencia autonomía	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,10 a 8,00.	Institucional: Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia

*Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025 Elaborado por: Coordinación Estratégica (2023)*

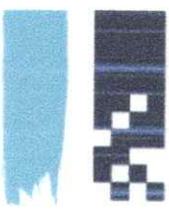
### Articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo articula y alinea sus acciones con los 17 ODS aportando con el conocimiento, investigación y educación superior de calidad en las siguientes metas:

*Tabla 33. Articulación del PEDI con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*

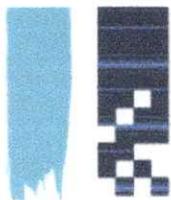
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)</b>
<i>Objetivo 1. Fin de la Pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</i>	1.4 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerables	Vinculación con la sociedad: Vincular la labor y presencia del tecnológico con sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales para



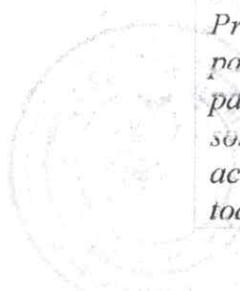


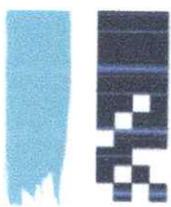
<p><i>Objetivo 2. Hambre Cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</i></p>	<p>2.4 Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.</p>	<p>contribuir al desarrollo integral. Investigación: Fortalecer la investigación y desarrollo experimental, las publicaciones y participación en eventos científicos – técnicos; y la innovación.</p>
<p><i>Objetivo 3: Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</i></p>	<p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p>	<p>Investigación: Fortalecer la investigación y desarrollo experimental, las publicaciones y participación en eventos científicos – técnicos; y la innovación.</p>
<p><i>Objetivo 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</i></p>	<p>4.3. Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p> <p>4.5. Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>4.7. Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la</p>	<p>Gestión. - Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.</p> <p>Academia. Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</p>





	<p>promoción de una altura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>	
<p><i>Objetivo 5. Igualdad de Género: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</i></p>	<p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p>	<p>Gestión. - Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.</p>
<p><i>Objetivo 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</i></p>	<p>8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p>	<p>Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</p>
<p><i>Objetivo 12. Producción y Consumo Responsables: Garantizar modalidades de consumo y producciones sostenibles.</i></p>	<p>12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p>	<p>Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</p>
<p><i>Objetivo 13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</i></p>	<p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<p>Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</p>
<p><i>Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos</i></p>	<p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	<p>Gestión. - Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.</p>





*Los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.*

Fuente: Agenda 2030

Elaborado por: Coordinación Estratégica (2023)

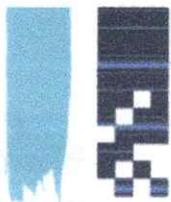
**Articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales con la Agenda 2035**

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo se alinea a los siguientes objetivos de la agenda 2035:

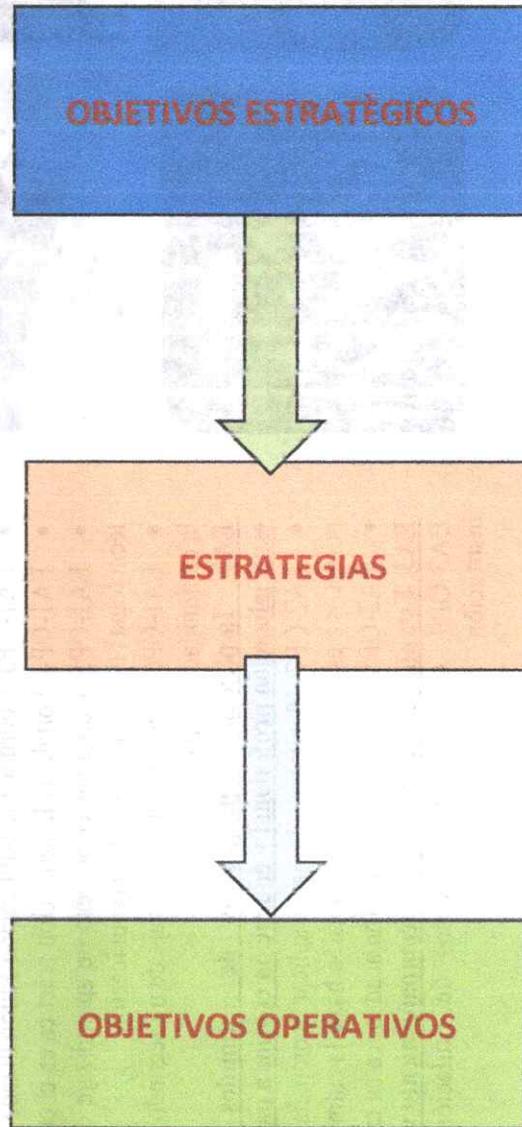
**Tabla 34. Objetivos de la Agenda 2035**

<b>Objetivo nacional</b>	<b>Metas</b>	<b>Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)</b>
<i>Objetivo Nacional 1: Acceso, Permanencia y Titulación</i>	<p>Alcanzar una tasa bruta de matrícula en educación superior del 70%</p> <p>Llegar al 50% de la participación de mujeres en carreras y programas en el campo</p> <p>Aumentar el porcentaje de matriculados de la educación superior pública del 64% al 80%.</p> <p>Obtener una tasa de eficiencia terminal (tasa de titulación) en la educación superior del 60%.</p>	<p>Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</p> <p>Gestión. - Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.</p>
<i>Objetivo Nacional 2: Pertinencia de la Oferta Profesional y Académica</i>	<p>Incrementar el porcentaje de la matrícula pertinente en la educación superior al 70%.</p> <p>Aumentar el porcentaje de la matrícula en el nivel técnico y tecnológico al 20%, en relación a la matrícula total en educación superior.</p>	<p>Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</p>
<i>Objetivo Nacional 7: Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior</i>	<p>El 100% institutos técnicos y tecnológicos estén acreditados por el CEAACES permanentes de aseguramiento y mejoramiento permanente de la calidad.</p>	<p>Gestión. - Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.</p>





## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ESTRATEGIAS ESPECIFICAS Y OBJETIVOS OPERATIVOS





**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 – 2028**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**

**ACADEMIA**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: FOMENTAR UNA OFERTA ACADÉMICA FLEXIBLE ADAPTADA A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y ATRACTIVA PARA EL MERCADO LABORAL, GARANTIZANDO CALIDAD, PERTINENCIA Y RELEVANCIA SOCIAL.**



**Estrategias Específicas y Objetivos Operativos del Eje ACADEMIA**

**EA1: Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad.**

- EA1-OP1: Organizar actividades y distributivos docentes de las carreras en coordinación con vicerrectorado.
- EA1-OP2: Dar seguimiento, control y evaluación del proceso docente.
- EA1-OP3: Coordinar la publicación editorializada por parte de los docentes.
- EA1-OP4: Fortalecer la formación práctica en el entorno académico
- EA1-OP5: Coordinar el proceso de aprendizaje de los estudiantes utilizando las tecnologías de la información y comunicación.
- EA1-OP6: Fomentar el aprendizaje de un segundo idioma a todos los miembros de la comunidad estudiantil.

**EA2: Implementar programas de estímulos positivos, capacitación de especialización profesional y educación continua para la comunidad institucional.**

- EA2-OP7: Planificar, diseñar y aplicar acompañamiento pedagógico y estímulos positivos a estudiantes desde la admisión hasta la culminación de los estudios.
- EA2-OP8: Coordinar la formación académica en curso y capacitación.

**EA3: Estandarizar el proceso de acompañamiento y seguimiento a los graduados.**

- EA3-OP9: Coordinar los procesos de titulación para los egresados de la institución.





1. Objetivo Estratégico: Academia

**PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) AÑO 2023**

EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA - Coordinaciones de Carrera					
<b>ESTRATEGIAS 1.1:</b>	<b>FORTALECER LA EFICIENCIA ACADÉMICA PARA LOGRAR NIVELES ÓPTIMOS DE CALIDAD.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 1.1.1:</b>	Organizar actividades y distributivos docentes de las carreras en coordinación con vicerrectorado.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Carrera/ Vicerrectorado	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad de Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (3)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			1er. Periodo- 2023	2do. Periodo - 2023	
Planificación del período Académico especificando la necesidad docente.	Número de Informes de necesidad Docente.	2	1	1	Informe de Necesidad Docente, en caso de no tener necesidad presentar oficio con <del>pl</del> adocente adecuada.
Elaboración del distributivo acorde a las necesidades de las carreras.	Número de distributivos por Periodo Académico aprobados por carrera.	2	1	1	Distributivos legalizados/ Matriz de la información sobre profesores, con las asignaturas dictadas por cada uno y las horas de clase impartidas en cada una de ellas; debe estar impresa, firmada y escaneada.
Elaboración de horarios de las carreras.	Número de Informes de horarios de la Carrera por Periodo Académico.	2	1	1	Informe de horarios por periodo académico aprobados por Vicerrectorado.



EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA - Coordinaciones de Carrera					
ESTRATEGIAS 1.1:		FORTALECER LA EFICIENCIA ACADÉMICA PARA LOGRAR NIVELES ÓPTIMOS DE CALIDAD.			
OBJETIVO OPERATIVO 1.1.2:		Dar seguimiento, control y evaluación del proceso docente.			
Responsable de Ejecución:	Coordinación de Carrera/ Vicerrectorado	Responsable de Seguimiento:			Unidad de Aseguramiento de la Calidad
ACTIVIDADES (5)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1 1er. Periodo- 2023	P2 2do. Periodo - 2023	
Elaboración y difusión de normativa seguimiento, control y evaluación del proceso docente	Número de Normativas seguimiento, control y evaluación del proceso docente elaboradas.	1	0	1	Normativa aprobada, evidencias de construcción del documento (actas, convocatorias, registro de asistencia, fotos)
Ejecutar el seguimiento, control y evaluación al proceso docente.	Número de procesos de seguimiento, control y evaluación ejecutados.	2	1	1	Informes con evidencia sobre las acciones de seguimiento, control y evaluación del proceso docente.
Elaboración y ejecución del plan de Acción en base a los resultados obtenidos.	Número de Planes de acción ejecutados.	2	1	1	Plan de acción con su anexo que evidencie su elaboración. / Informe de ejecución y seguimiento al Plan de Mejoras
Actualización de Contenidos de PEAS.	Número de Informes de Actualización de PEAS.	2	1	1	Informe de Seguimiento, evaluación y propuestas curriculares, el cual deberá tener como anexo actas de reuniones, bitácora de PEAS, Proyecto de Carrera, PEA aprobado)



<b>EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA - Coordinaciones de Carrera</b>					
<b>ESTRATEGIAS 1.1:</b>	<b>FORTALECER LA EFICIENCIA ACADÉMICA PARA LOGRAR NIVELES ÓPTIMOS DE CALIDAD.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 1.1.3:</b>	Coordinar la publicación editorializada por parte de los docentes.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Carrera/Coordinación de Investigación e Innovación	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad de Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (2)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1	P2	
			1er. Periodo-2023	2do. Periodo-2023	
Seguimiento de la elaboración de libros, guías de estudios u otro material didáctico editorializado.	Total de Docentes / Número de libros, guías de estudios/ material didáctico elaborado.	1	0	1	Versión digital en formato PDF de la publicación ya editorializada de Guías de estudios o prácticas / Certificación institucional, sobre cada publicación docente, en la que se indique el intervalo de fechas aproximado (mes y año al menos) en el que se elaboró la publicación / Documentos que sustentan el apoyo institucional en el caso de las publicaciones en que no es evidente, en los créditos de la obra, la pertenencia de esta al instituto, o a los institutos que colaboraron en su elaboración. / Convenio, certificación interinstitucional o equivalente, sobre la existencia, composición, distribución de tareas, etc. de los colectivos interinstitucionales de autores, en los casos que corresponda.
Seguimiento a la cobertura bibliográfica de las carreras.	Total de asignaturas por carrera/número de libros	2	1	1	Informes de cobertura y necesidad de bibliografía básica en los PEAS.



EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA - Coordinaciones de Carrera					
ESTRATEGIAS 1.1:		FORTALECER LA EFICIENCIA ACADÉMICA PARA LOGRAR NIVELES ÓPTIMOS DE CALIDAD.			
OBJETIVO OPERATIVO 1.1.4:		Fortalecer la formación práctica en el entorno académico			
Responsable de Ejecución:	Coordinación de Carrera/ Responsable laboratorio o Taller	Responsable de Seguimiento:			Unidad de Aseguramiento de la calidad/ Vicerrectorado
	ACTIVIDADES (2)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS	
P1 1er. Periodo- 2023				P2 2do. Periodo - 2023	
Elaboración y difusión de Normativa interna sobre la formación práctica en el entorno académico.	Número de Normativas internas sobre la formación práctica en el entorno académico elaborada y difundida.	1	1	0	Normativa interna sobre la formación práctica en el entorno académico aprobada por Ocs. / Informe difusión
Seguimiento a la elaboración de Guías de prácticas de las asignaturas.	Número de Informes de cumplimiento.	2	1	1	Documento con las normas de seguridad generales de cada laboratorio, taller o área de práctica / Informes de Observación de Clases Prácticas./ Inventario actualizado de los equipos disponibles en cada laboratorio, taller y otros espacios para prácticas, incluidos los equipos para la seguridad de estudiantes y profesores / Lista certificada de los estudiantes de cada paralelo Horarios de clases en laboratorios, talleres y otros espacios para prácticas por los distintos paralelos/. Guías de prácticas de las asignaturas /Horarios de clases en los que se indica, claramente, la ocupación de laboratorios, talleres y otros espacios para prácticas por los distintos paralelos/. Guías de prácticas de las asignaturas /





EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA - Coordinaciones de Carrera					
ESTRATEGIAS 1.1:		FORTALECER LA EFICIENCIA ACADÉMICA PARA LOGRAR NIVELES ÓPTIMOS DE CALIDAD.			
OBJETIVO OPERATIVO 1.1.5:		Coordinar el proceso de aprendizaje de los estudiantes utilizando las tecnologías de la información y comunicación.			
Responsable de Ejecución:		Coordinación de Carrera/ Coordinación de Investigación/Vicerrectorado	Responsable de Seguimiento:		Unidad de Aseguramiento de la Calidad.
ACTIVIDADES (1)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1 1er. Periodo- 2023	P2 2do. Periodo - 2023	
Planificación actividades de aprendizaje en contacto con el profesor y/o aprendizaje práctico experimental que requieren de la utilización de TIC.	Número de informes en el que se evidencia actividades que requieren la utilización de TIC.	2	1	1	Informes con evidencias de actividades realizadas por los profesores que requieren uso de TIC por parte de los estudiantes (pueden ser: plan de desarrollo de la actividad, portafolio docente o estudiantil, programas informáticos o aplicaciones.



EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA - CENTRO DE IDIOMAS					
ESTRATEGIAS 1.1:		FORTALECER LA EFICIENCIA ACADÉMICA PARA LOGRAR NIVELES ÓPTIMOS DE CALIDAD.			
OBJETIVO OPERATIVO 1.1.6:		Fomentar el aprendizaje de un segundo idioma a todos los miembros de la comunidad estudiantil.			
Responsable de Ejecución:	Centro de Idiomas/Vicerrectorado	Responsable de Seguimiento:	Aseguramiento de la Calidad/ Vicerrectorado		
ACTIVIDADES (6)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1	P2	
			1er. Periodo- 2023	2do. Periodo - 2023	
Planificación del Sistema Modular.	Número de Informes de planificación del sistema Modular	2	1	1	Informe de Necesidad Docente / Planificación académica acorde a la necesidad estudiantil/informe de inducción de cursos
Actualización del reglamento del Centro de Idiomas	Reglamento del Centro de Idiomas actualizado.	1	0	1	Reglamento actualizado y aprobado por el OCS
Elaboración de distributivos y horarios del Centro de Idiomas	Número de Distributivos y horarios generados por el Centro de Idiomas.	2	1	1	Distributivos y horarios aprobados por Vicerrectorado.
Desarrollo de evento académico del Centro de Idiomas.	Número de Eventos Académico organizados.	1	0	1	Informe del evento académico (Convocatorias / Actas de Reuniones / fotos/registro de asistencia)
Actualización de Contenidos, recepción y aprobación de los PEAS.	Número de Informes de actualización y revisión de PEAS.	1	0	1	Informe de Actualización, revisión y aprobación de Contenidos de PEAS, Actas de Reunión de Mesas de Trabajo / Cronograma /Fotos.
Revisión del portafolio académico	Número de revisiones del Portafolio académico	2	1	1	Informes de Revisión de Portafolios académico con sus respectivos anexos de evidencia (material inductivo, peas, guías, evaluaciones)





INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO BABAHOYO



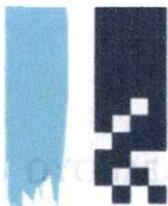
INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO BABAHOYO

<b>EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA - Coordinaciones de Carrera</b>					
<b>ESTRATEGIAS 1.2:</b>	<b>IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ESTÍMULOS POSITIVOS, CAPACITACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN CONTINUA PARA LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 1.2.1:</b>	<b>Planificar, diseñar y aplicar acompañamiento pedagógico y estímulos positivos a estudiantes desde la admisión hasta la culminación de los estudios.</b>				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinaciones de Carrera / Bienestar Institucional	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad de Aseguramiento de la Calidad / Vicerrectorado	
<b>ACTIVIDADES (3)</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ME TA</b>	<b>DESGLOSE METAS</b>		<b>EVIDENCIAS</b>
			<b>P1 1er. Periodo- 2023</b>	<b>P2 2do. Periodo - 2023</b>	
Elaboración y difusión de normativa de acompañamiento a los estudiantes y los estímulos positivos desde la admisión hasta la culminación de estudios.	Número de normativas elaboradas y difundidas.	1	1	0	Normativa aprobada y vigente /Informe de difusión
Seguimiento al proceso de acompañamiento de estudiantes desde la admisión hasta la culminación de sus estudios de acuerdo a la normativa.	Número de Informes de seguimientos.	2	1	1	Informes de cumplimiento con su respectivo anexo de evidencia.



**OCS** | ÓRGANO  
COLEGIADO  
SUPERIOR

<b>EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA - Coordinación de Carrera / Unidad de Seguimiento a Graduados</b>					
<b>ESTRATEGIAS 1.3:</b>	<b>Estandarizar el proceso de acompañamiento y seguimiento a los graduados.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 1.3.1:</b>	Coordinar los procesos de titulación para los egresados de la institución y seguimiento a los graduados.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinadores de Carrera / Unidad de Seguimiento a Graduados	<b>Responsable de Seguimiento:</b>			Unidad de Aseguramiento de la Calidad / Vicerrectorado
<b>ACTIVIDADES (4)</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>DESGLOSE METAS</b>			<b>EVIDENCIAS</b>
		<b>META</b>	<b>P1</b>	<b>P2</b>	
			<b>1er. Periodo- 2023</b>	<b>2do. Periodo - 2023</b>	
Elaboración y ejecución del plan anual de participación de graduados	Número de Planes anuales de participación de graduados	1	0	1	Normativa aprobada por OCS/ Plan anual de participación de estudiantes aprobada por OCS/Evidencias (certificados de participación) /Evidencias de construcción (fotos, actas, convocatorias, registro de asistencia)
Elaboración y ejecución de la encuesta anual de graduados y empleadores	Número de encuestas para graduados y empleadores	1	0	1	Instrumentos de información de graduados y empleadores (actas, encuestas, formularios, etc.) /Informe de tabulación de las encuestas aplicadas/Informe de seguimiento de resultados de la tabulación de las encuestas aplicadas para mejorar el diseño curricular).
Actualización permanente de la base de datos de los graduados	Número de encuestas para graduados y empleadores	2	1	1	Base de datos de los graduados (información general, localización, datos laborales y estudios posteriores a 10 cohortes)
Gestionar la inserción laboral de los graduados	Número de Informes de gestión de inserción laboral	1	0	1	Informe de gestión de inserción laboral (correos, material audiovisual, afiches publicitarios, etc.)



EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA - Coordinación de Carrera /Unidad de Titulación					
ESTRATEGIAS 1.3:		ESTANDARIZAR EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS GRADUADOS			
OBJETIVO OPERATIVO 1.3.2:		Coordinar los procesos de titulación para los egresados de la institución y seguimiento a los graduados.			
Responsable de Ejecución:	Coordinadores de Carrera / Unidad de Titulación	Responsable de Seguimiento:		Unidad de Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (1)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1 1er. Periodo- 2023	P2 2do. Periodo - 2023	
Proceso de Sustentación de tesis o examen complejo por parte de los egresados.	Número de informes de proceso de titulación	2	1	1	Informe del proceso de titulación (oficio designación de comité emitido por los coordinadores de carrera; acta de reunión/convocatoria/asistencia/evidencia fotográfica; reunión con el comité de cada una de las carreras; oficios de designación de tutores y lectores de cada carrera; oficios de designación de los miembros del tribunal por parte de la unidad de titulación; actas de sustentación de tesis de cada uno de los estudiantes por carrera; informe por parte de tics. Oficio emitido a secretaria para el registro de títulos de los aprobados mediante la modalidad de examen complejo y tesis respectivamente)



**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 – 2028**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**INVESTIGACIÓN**

**OBJETIVO ESTRATEGICO 2: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL, LAS PUBLICACIONES Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y LA INNOVACIÓN.**

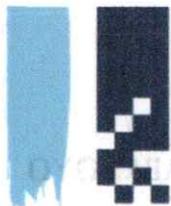


**Estrategias Específicas y Objetivos Operativos del Eje INVESTIGACIÓN**

**EI1: Fortalecer la investigación, el desarrollo experimental y la innovación.**

- EI1-OP1: Ejecutar proyectos de investigación e innovación.
- EI2-OP2: Participar en eventos y publicaciones científicos - técnicos.





## 2. OBJETIVO ESTRATÉGICO INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

### PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) AÑO 2023

EJE ESTRATEGICO: INVESTIGACIÓN					
<b>ESTRATEGIAS 2.1:</b>	<b>Fortalecer la investigación y desarrollo institucional</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 2.1.1:</b>	<b>Ejecutar proyectos de investigación, desarrollo experimental o innovación.</b>				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Investigación e Innovación	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (6)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1	P2	
			1er. Periodo- 2023	2do. periodo - 2023	
Socialización de la normativa interna de Investigación y Desarrollo enmarcada en las normas nacionales	Normativa interna aprobada	1	0	1	Normativa interna aprobada. Certificado de aprobación emitido por OCS. Informe de socialización a la comunidad académica.
Elaboración y ejecución de proyectos de investigación, desarrollo experimental o innovación.	Número de proyectos de investigación, desarrollo experimental o innovación ejecutados.	8	4	4	Proyectos de investigación aprobados. Resolución de aprobación en OCS. Informes de proyectos ejecutados y en ejecución. Seguimiento, control y evaluación de los proyectos de investigación. Informe de análisis de la comunidad académica de los proyectos de investigación. Informe de planes de aprendizajes de los estudiantes en los proyectos de I+D./ • Informe de publicación de los resultados de los proyectos de investigación.



Elaboración del plan de investigación	Número de Planes de investigación ejecutados.	1	0	1	Plan de investigación aprobado por OCS. Resolución de aprobación. Construcción del plan de investigación.
Actualización y divulgación de la normativa de innovación y capacidad de absorción	Normativa de innovación y capacidad de absorción	1	0	1	Normativa interna aprobada. Certificado de aprobación emitido por OCS. Informe de socialización a la comunidad académica.
Actualización y divulgación del sistema de innovación y de capacidad de absorción	Número de ejecución de procesos del Sistema de innovación y de capacidad de absorción.	1	0	1	Sistema de innovación aprobado por OCS/ Informe de divulgación del sistema de innovación (Ficha de cada proceso de absorción de nuevo conocimiento, Documentos académicos y técnicos relacionados, Registros de la captación del etno conocimiento o conocimiento tradicional, Acciones de divulgación de la biblioteca en este sentido, Registros del evento de multiplicación, Documentos que evidencien la introducción del conocimiento nuevo en el proceso docente).



EJE ESTRATEGICO: INVESTIGACIÓN					
<b>ESTRATEGIAS 2.2:</b>	Fortalecer la investigación, desarrollo experimental y la innovación.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 2.2.1:</b>	Participar en eventos y publicaciones científica - técnicas.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Investigación e Innovación	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (4)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1 1er. Periodo- 2023	P2 2do. Periodo - 2023	
Seguimiento a las publicaciones y eventos	Número de Informes de seguimiento a publicaciones y eventos.	1	0	1	Informe de seguimiento de libros, capítulo de libros, folletos, entre otros.
Certificación institucional de publicaciones	Matriz de publicaciones	1	0	1	Matriz de publicaciones certificada. Contratos de los profesores que pertenecieron a la institución durante los seis últimos periodos.
Certificación de cada artículo publicado en la revista de la institución	Matriz de artículos publicados	1	0	1	Matriz certificada de artículos publicados en la revista de la institución.



## PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 – 2028 PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

### VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: VINCULAR LA LABOR Y PRESENCIA DEL TECNOLÓGICO CON SECTORES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, PRODUCTIVOS, SOCIALES Y CULTURALES PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL.



#### Estrategias Específicas y Objetivos Operativos del Eje VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

##### EV1: Ejecutar programas y proyectos de vinculación con la sociedad.

- EV1-OP1: Gestionar programas vinculación con la sociedad que contribuyan de manera directa con la transformación del entorno.
- EV1-OP2: Gestionar y ejecutar proyectos de vinculación con la sociedad.
- EV1-OP3: Organizar y/o participar en eventos de intercambio cultural, social y académico con los diferentes sectores.
- EV1-OP4: Establecer alianzas estratégicas con actores relevantes de la sociedad.

##### EV2: Socializar conocimientos que propendan a la actualización permanente.

- EV2-OP5: Coordinar la formación académica en curso y capacitación.
- EV2-OP6: Planificar e implementar una oferta de formación complementaria.

##### EV3: Fortalecer el sistema de formación prácticas y modalidad dual

- EV3-OP7: Gestionar convenios para el desarrollo de formación práctica y modalidad dual.
- EV3-OP8: Gestionar y verificar el desarrollo de los procesos de formación práctica.

##### EV4: Fortalecer la presencia del instituto en la comunidad.

- EV4-OP9: Participar en eventos sociales y culturales de forma activa.
- EV4-OP10: Difundir la oferta académica institucional entre los estudiantes de bachillerato y jóvenes egresados.





### 3. OBJETIVO ESTRATÉGICO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

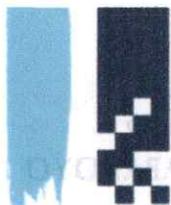
## PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) AÑO 2023

EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD					
<b>ESTRATEGIAS 3.1:</b>	Articular la gestión de programas de vinculación, la formalización de alianzas estratégicas y la organización de eventos intersectoriales, garantizando la colaboración efectiva entre el tecnológico y los sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 3.1.1:</b>	Gestionar programas de vinculación con la sociedad que contribuyan de manera directa con la transformación del entorno.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Vinculación con la Sociedad.	<b>Responsable de Seguimiento:</b>	Unidad de Aseguramiento de la Calidad		
<b>ACTIVIDADES (2)</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>DESGLOSE METAS</b>			<b>EVIDENCIAS</b>
		<b>META</b>	<b>P1</b>	<b>P2</b>	
	<b>1er. Periodo - 2023</b>		<b>2do. Periodo - 2023</b>		
Elaboración y divulgación de programas de vinculación	Número de Programas de Vinculación con la Sociedad por carreras y/o áreas del conocimiento.	7	0	7	Programas de Vinculación con la sociedad aprobados por OCS. / Informe de Divulgación del Programa de Vinculación con la Sociedad con las carreras con su respectiva evidencia como anexo (Convocatorias, actas de asistencias con firmas, etc.).



EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD					
<b>ESTRATEGIAS 3.1:</b>	Articular la gestión de programas de vinculación, la formalización de alianzas estratégicas y la organización de eventos intersectoriales, garantizando la colaboración efectiva entre el tecnológico y los sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 3.1.2:</b>	Gestionar y ejecutar proyectos de vinculación con la sociedad.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Vinculación con la Sociedad.	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad de Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (1)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1 1er. Periodo- 2023	P2 2do. Periodo - 2023	
Gestión y ejecución de proyectos de vinculación con docentes y estudiantes, de acuerdo a necesidades comunitarias presentadas.	Número de proyectos de vinculación ejecutados o en ejecución.	5	2	3	Proyectos de vinculación aprobado por OCS. Informes de monitoreo de los proyectos. Planes de aprendizaje de los proyectos. Informe Final de los proyectos de vinculación con sus respectivos anexos de evidencia.
Evaluación y difusión de los resultados de los proyectos de vinculación	Número de Informes de Evaluación y difusión de los resultados de proyectos de vinculación	1	0	1	Informes de Evaluación y Difusión de los resultados de los proyectos de vinculación con sus respectivos anexos (web institucional, informes, material audiovisual explícito, actas de reuniones, etc.)





EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD					
<b>ESTRATEGIAS 3.1:</b>	Articular la gestión de programas de vinculación, la formalización de alianzas estratégicas y la organización de eventos intersectoriales, garantizando la colaboración efectiva entre el tecnológico y los sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 3.1.3:</b>	Organizar y/o participar en eventos de intercambio cultural, social y académico con los diferentes sectores.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Vinculación con la Sociedad.	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad de Aseguramiento Calidad	
<b>ACTIVIDADES (2)</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>DESGLOSE METAS</b>			<b>EVIDENCIAS</b>
		<b>META</b>	<b>P1</b>	<b>P2</b>	
			<b>1er. Periodo- 2023</b>	<b>2do. Periodo - 2023</b>	
Gestión y/o participación en eventos de intercambio cultural, social y académico con los diferentes sectores.	Número de eventos en los que participa u organiza el instituto.	4	2	2	Informes de planificación y/o participación del evento.

EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD					
<b>ESTRATEGIAS 3.1:</b>	Articular la gestión de programas de vinculación, la formalización de alianzas estratégicas y la organización de eventos intersectoriales, garantizando la colaboración efectiva entre el tecnológico y los sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 3.14.:</b>	Establecer alianzas estratégicas con actores relevantes de la sociedad.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Vinculación con la Sociedad.	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad de Aseguramiento Calidad	
<b>ACTIVIDADES (2)</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>DESGLOSE METAS</b>			<b>EVIDENCIAS</b>
		<b>META</b>	<b>P1</b>	<b>P2</b>	
			<b>1er. Periodo- 2023</b>	<b>2do. Periodo - 2023</b>	
Gestión de alianzas estratégicas con actores relevantes de la sociedad.	Número de alianzas estratégicas establecidas.	1	1	0	Documentos de alianzas estratégicas establecidas por la institución.



EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD - CFISE					
ESTRATEGIAS 3.2:		Socializar conocimientos que propendan a la actualización permanente.			
OBJETIVO OPERATIVO 3.1.4:		Coordinar la formación académica en curso y capacitación			
Responsable de Ejecución:	Centro de Formación Integral y Servicios Especializados	Responsable de Seguimiento:		Unidad de Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (2)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		MET A	P1	P2	
			1er. Periodo- 2023	2do. Periodo - 2023	
Elaboración y difusión del Plan de Capacitación Docente	Cantidad de Planes de capacitación académica ejecutados y difundidos.	1	0	1	Plan de capacitación docente aprobado por OCS, evidencias de construcción (actas, fotos, convocatoria, registro de asistencia) / Informe de Difusión del Plan.
Seguimiento, control y evaluación de la ejecución del Plan de Capacitación Docente	Informes de Ejecución de Seguimiento, control y evaluación del Plan.	1	0	1	Informes con los resultados del seguimiento, control y evaluación / Certificaciones de las capacitaciones / Evidencias de los procesos de auto preparación. (certificaciones institucionales, planificación y productos de los procesos. Documentos que certifiquen la formación)



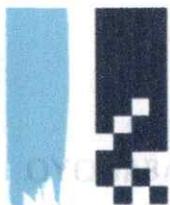


EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD - CFISE					
<b>ESTRATEGIAS 3.2:</b>		<b>Socializar conocimientos que propendan a la actualización permanente.</b>			
<b>OBJETIVO OPERATIVO 3.2.2:</b>		Planificar e implementar una oferta de formación complementaria.			
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Centro de Formación Integral y Servicios profesionales	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad de Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (2)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1	P2	
			1er. Periodo - 2023	2do. Periodo - 2023	
Elaboración y difusión de un plan de formación Complementaria	Número de planes complementarios implementados	1	0	1	Plan de formación complementaria aprobada por OCS. Informe de Difusión del Plan de Formación
Ejecución de las actividades de formación complementaria.	Informes de Ejecución de actividades complementarias	1	0	1	Informes de ejecución de las actividades de formación complementaria (seguimiento, control y evaluación)



<b>EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD – FORM. DUAL Y PRÁCTICAS</b>					
<b>ESTRATEGIAS 3.3:</b>		<b>Fortalecer el sistema de formación prácticas y modalidad dual.</b>			
<b>OBJETIVO OPERATIVO 3.3.1:</b>		Gestionar convenios para el desarrollo de formación práctica y modalidad dual			
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Vinculación con la sociedad / Formación Práctica / Modalidad de Formación Dual	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (1)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1 1er. Periodo - 2023	P2 2do. Periodo - 2023	
Elaboración de informes técnicos para suscripción de convenios.	Número de convenios activos registrados en la base institucional.	10	5	5	Informes técnicos / Matriz de informes técnicos / Informe de procuraduría sobre firma de convenios. / Convenios.





<b>EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD – FORM. DUAL Y PRÁCTICAS</b>					
<b>ESTRATEGIAS 3.3:</b>		<b>FORTALECER EL SISTEMA DE FORMACIÓN PRÁCTICAS Y MODALIDAD DUAL.</b>			
<b>OBJETIVO OPERATIVO 3.3.2:</b>		Gestionar y verificar el desarrollo de los procesos de formación práctica			
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Vinculación con la sociedad / FormaciónPractica / Modalidad de Formación Dual	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (6)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1	P2	
			1er. Perio do- 2023	2do. Period o - 2023	
Elaboración y ejecución del Plan Marco de Formación dual	Plan Marco de Formación dual.	2	1	1	Plan Marco de Formación de la carrera en MFDaprobado. / Reglamento en modalidad de formación dual
Seguimiento y control a los estudiantes en los períodos de formación práctica en el entorno laboral real.	Número de Informes de seguimiento y control a los estudiantes en los períodos de formación práctica en el entorno laboral real.	2	1	1	Informes del seguimiento y control a los estudiantes. (Planes de Aprendizaje Práctico y de Rotación (PAPR), bitácoras de asistencia, registro de visitas a la empresa formadora por el tutor académico)
Seguimiento control y evaluación al proceso de formación práctica en el entorno laboral real	Número de Informes de Seguimiento, control y evaluación de formación práctica en el entorno laboral real	2	1	1	Informe del seguimiento, control y evaluación al proceso de formación práctica en el entorno laboral real (Validación de Horas de Fase Dual, Oficio de entrega de la planificación del proceso de fase dual a las empresas formadoras, informe de socialización y entrega de insumos de seguridad laboral, Convocatoria, asistencia y actas de



					reuniones de trabajo) / Formatos de evaluación calificados, informe final del tutor académico).
Elaboración y ejecución del Plan de formación práctica en el entorno real	Plan de formación práctica	2	1	1	Plan de formación práctica Reglamento en modalidad de formación dual
Seguimiento y control a los estudiantes en los períodos de formación práctica en el entorno laboral real.	Informe de seguimiento y control a los estudiantes en los períodos de formación práctica en el entorno	2	1	1	Informes del seguimiento y control a los estudiantes. (Planes de Aprendizaje, bitácoras de asistencia, registro de visitas a la empresa formadora por el tutor académico)
Seguimiento control y evaluación al proceso de formación práctica en el entorno laboral real	Informes de Seguimiento, control y evaluación	2	1	1	Informe del seguimiento, control y evaluación al proceso de formación práctica en el entorno laboral real

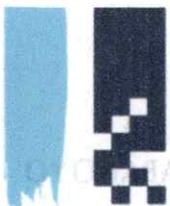




EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD					
ESTRATEGIAS 3.4:		FORTALECER LA PRESENCIA DEL INSTITUTO EN LA COMUNIDAD			
OBJETIVO OPERATIVO 3.4.1:		Participar en eventos sociales y culturales de forma activa			
Responsable de Ejecución:	Coordinación de Vinculación con la Sociedad.	Responsable de Seguimiento:		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (4)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1 1er. Periodo - 2023	P2 2do. Periodo - 2023	
Actualización y difusión del plan de presencia del Instituto en la comunidad	Porcentaje de cumplimiento del Plan de presencia del Instituto en la comunidad ejecutados.	1	1	0	Plan de presencia del Instituto en la comunidad aprobado por OCS / Informe de actualización y difusión del plan de presencia del Instituto
Participación en eventos organizados por instituciones públicas o privadas	Número de Informes de participación	4	2	2	Informes de participación de cada evento
Visualización del instituto en eventos a través de la difusión en medios de comunicación, redes sociales y materiales promocionales	Número de Informes de difusión	2	1	1	Informes de difusión y sus anexos
Coordinación de espacios institucionales para disposición de la comunidad	Número de Informes de gestión	1	1	0	Informes de gestión (oficios de solicitud)



EJE ESTRATEGICO: VINCULO CON LA SOCIEDAD					
ESTRATEGIAS 3.4:		FORTALECER LA PRESENCIA DEL INSTITUTO EN LA COMUNIDAD			
OBJETIVO OPERATIVO 3.4.2:		Difundir la oferta académica institucional entre los estudiantes de bachillerato y jóvenes egresados.			
Responsable de Ejecución:		Coordinación de Vinculación con la Sociedad. / Prácticas Pre Profesionales	Responsable de Seguimiento:	Unidad Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (1)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		MET A	P3 1er. Periodo - 2023	P4 2do. Periodo - 2023	
Desarrollar actividades que contribuyan en la difusión de la oferta académica del instituto.	Número de Informes de visitas	2	1	1	Planificación de actividades desarrolladas / Informe de participación (fotos, videos, folletos de promoción).



**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2028**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**GESTIÓN**

**OBJETIVO ESTRATEGICO 4: FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CON PERTINENCIA.**

**Estrategias Específicas y Objetivos Operativos del Eje GESTIÓN**



**EG1: Fortalecer el desarrollo institucional mediante la planificación estratégica.**

- EG1-OP1: Realizar el seguimiento, control y evaluación de la planificación estratégica institucional.
- EG1-OP2: Coordinar el Proceso de Rendición de Cuentas Institucional.

**EG2: Fortalecer la infraestructura tecnológica para optimizar la operatividad institucional.**

- EG2-OP3: Sistematizar los procesos institucionales de gestión académica y administrativa.
- EG2-OP4: Gestionar la conectividad de internet en la comunidad Institucional.

**EG3: Fortalecer el acompañamiento y la evaluación permanente institucional.**

- EG3-OP5: Asesorar y evaluar a todas las instancias institucionales.

**EG4: Implementar el servicio de la biblioteca institucional.**

- EG4-OP6: Administrar y controlar el servicio de biblioteca.
- EG4-OP7: Gestionar la adquisición de acervos bibliográficos.





**EG5: Potenciar la imagen institucional a nivel interno y externo.**

- EG5-OP8: Implementar el Plan de Comunicación Institucional.

**EG6: Impulsar la cooperación interinstitucional e internacional para el fortalecimiento de las funciones sustantivas.**

- EG6-OP9: Planificar y ejecutar las relaciones internacionales e institucionales del instituto.
- EG6-OP10: Promover la participación institucional en redes académicas o de diferente tipo y en movilidad académica de estudiantes y docentes.

**EG7: Ejecutar el proceso de gestión de talento humano.**

- EG7-OP11: Planificar y monitorear la aplicación de mecanismos, instrumentos y procedimientos de selección y formación docente.
- EG7-OP12: Implementar mecanismos, instrumentos y procedimientos adecuadamente para el control interno del talento humano.

**EG8: Fortalecer la seguridad y la salud ocupacional de la comunidad institucional.**

- EG8-OP13: Elaborar y ejecutar un plan de seguridad y salud ocupacional institucional

**EG9: Ejecutar el mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica.**

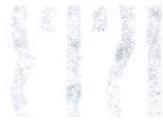
- EG9-OP14: Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica que se ajuste a las necesidades y recursos institucionales.

**EG10: Motivar a toda la comunidad a participar en actividades artísticas, culturales y deportivas, promoviendo el trabajo en equipo, reconociendo el talento y colaborando con otras organizaciones.**

- EG10-OP15: Incentivar la participación institucional en eventos de arte, cultura y deporte.

**EG11: Promover el desarrollo y bienestar de la comunidad institucional.**





- EG11-OP16: Fortalecer la igualdad de oportunidades en la institución.
- EG11-OP17: Fortalecer la ética y transparencia institucional.
- EG11-OP18: Fortalecer el Bienestar Psicológico.
- EG11-OP19: Fomentar la educación ambiental y el desarrollo sostenible.
- EG11-OP20: Promover la formación en valores y desarrollo de habilidades blandas.

**EG12: Mantener el resguardo legal y jurídico institucional.**

- EG12-OP21: Salvaguardar los procesos de gestión académica y administrativa de la Institución.

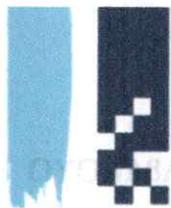
**EG13: Fortalecer la gestión administrativa.**

- EG13-OP22: Ejecutar los procesos administrativos institucionales de manera pertinente
- EG14-OP23: Realizar un control de bodega eficiente, de acuerdo a las necesidades institucionales.

**EG14: Tramitar procedimientos académicos y administrativos de la institución**

- EG15-OP24: Centralizar la documentación institucional con información organizada y efectiva.





#### 4. OBJETIVO ESTRATÉGICO GESTIÓN

EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - COORDINACIÓN ESTRATÉGICA					
<b>ESTRATEGIAS 4.1:</b>	<b>Fortalecer el desarrollo institucional mediante la planificación estratégica.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.1.1:</b>	Realizar el seguimiento, control y evaluación de la planificación estratégica institucional.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación Estratégica	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad de Aseguramiento de la Calidad	
<b>ACTIVIDADES (2)</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>DESGLOSE METAS</b>			<b>EVIDENCIAS</b>
		<b>MET A</b>	<b>P1</b>	<b>P2</b>	
			<b>1er. Periodo - 2023</b>	<b>2do. Periodo - 2023</b>	
Elaboración y Divulgación de la Planificación estratégica Institucional	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional / Numero de difusiones del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.	1	1	0	Plan Estratégico Institucional aprobado, acta de aprobación, documentos de construcción (actas, encuestas, fotos, informes). Informes de Difusión de la Planificación Estratégica.
Actualización, divulgación y ejecución del Plan Operativo Anual	Número de POAS actualizados y ejecutados.	1	1	0	Plan Operativos Anuales y sus anexos (Acta de Aprobación OCS / Anexos que evidencien su elaboración (fotos, informes, actas, etc.). / Evidencias del seguimiento, control y evaluación del cumplimiento del POA (actas o informes de las acciones de control con sus resultados, informes de evaluación, actas de reuniones, etc.)





EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - COORDINACIÓN ESTRATÉGICA					
<b>ESTRATEGIAS 4.1:</b>	Fortalecer el desarrollo institucional mediante la planificación estratégica.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.1.2:</b>	Coordinar el Proceso de Rendición de Cuentas Institucional				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Bienestar Institucional / Coordinación Estratégica	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad de Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (1)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1 1er. Periodo- 2023	P2 2do. Periodo - 2023	
Ejecución de todas las etapas del proceso de Rendición de Cuentas.	Número de Informes de Rendición de Cuentas entregados a tiempo.	1	0	1	Informe Final de Rendición de Cuentas / Acta de Aprobación OCS /Anexos que evidencien su elaboración (fotos, informes, actas mesas temáticas, etc.) planificación institucional. / Acta de Aprobación del OCS /



EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - Unidad de TIC					
<b>ESTRATEGIAS 4.2:</b>	Fortalecer la infraestructura tecnológica para optimizar la operatividad institucional.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.2.1:</b>	Sistematizar los procesos institucionales de gestión académica y administrativa.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación Estratégica / Unidad de TICS.	<b>Responsable de Seguimiento:</b>	Unidad Aseguramiento de la Calidad		
ACTIVIDADES (6)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1	P2	
			1er. Periodo - 2023	2do. Periodo - 2023	
Actualización y difusión de normativa del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)	Numero de difusiones de la normativa EVA.	1	1	1	Normativa EVA aprobada y vigente. Informe de socialización de normativa
Accesibilidad del EVA 24/7	Certificación de disponibilidad del Hosting	1	0	1	Certificación de disponibilidad del hosting.
Dar seguimiento al uso del EVA mediante reportes estadísticos.	Numero de Informe Estadísticos de uso del EVA generados.	2	1	1	Informes con evidencia respectiva de la Administración y Estadísticas de Uso de aulas virtuales.
Elaborar el manual de funciones del EVA.	Manual de funciones	1	0	1	Organigrama institucional y manual de funciones aprobados por OCS.
Capacitar a la comunidad educativa en el uso EVA.	Numero de Capacitaciones generadas sobre uso de EVA.	2	1	1	Informes de capacitación, oficios, fotos, Guías o tutoriales de uso del EVA



<b>EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - Unidad de TIC</b>					
<b>ESTRATEGIAS 4.2:</b>	<b>Fortalecer la infraestructura tecnológica para optimizar la operatividad institucional</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.2.2:</b>	Sistematizar los procesos institucionales de gestión académica y administrativa				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación Estratégica / Unidad de TICS.	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
<b>ACTIVIDADES (4)</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>DESGLOSE METAS</b>			<b>EVIDENCIAS</b>
		<b>META</b>	<b>P1</b>	<b>P2</b>	
			<b>1er. Periodo - 2023</b>	<b>2do. Periodo - 2023</b>	
Existencia de equipamiento, soporte técnico, operatividad y nivel de respuesta del SIG	Número de Informes de Incidencias	1	0	1	Informes de incidencias Equipamiento y Soporte
Gestionar un MOOC sobre uso del SIGA para la comunidad educativa	MOOC usabilidad del SIGA.	1	0	1	Solicitud para capacitación Informe de capacitación Reporte de usuarios capacitados



EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - Unidad de TIC					
<b>ESTRATEGIAS 4.2:</b>	Fortalecer la Infraestructura Tecnológica para optimizar la operatividad institucional				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.2.3:</b>	Gestionar la conectividad de la internet en la comunidad institucional				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación Estratégica / Unidad de TICS.	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (1)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1	P2	
			1er. Periodo - 2023	2do. Periodo - 2023	
Seguimiento de la conectividad del servicio de internet en las áreas de la institución	Tasa de bits generada por ancho de banda / capacidad institucional.	2	1	1	Informe de conectividad (Contratos vigentes Facturas de pago de servicio. Lista certificada de empleados administrativos Lista certificada de los estudiantes por modalidad de estudio, carrera, semestre y jornada)



<b>EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - Unidad de Aseguramiento de la Calidad</b>					
<b>ESTRATEGIAS 4.3:</b>	<b>Fortalecer el acompañamiento y la evaluación permanente para lograr la acreditación institucional</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.3.1:</b>	Asesorar y evaluar a todas las instancias institucionales.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Unidad Aseguramiento de la Calidad	<b>Responsable de Seguimiento:</b>	Rectorado		
ACTIVIDADES (3)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1	P2	
			1er. Periodo- 2023	2do. Periodo - 2023	
Divulgación que se realiza sobre la existencia, objetivos, procedimientos y actores del AIC.	Número de informes de que se realiza sobre la existencia, objetivos, procedimientos y actores del AIC.	1	0	1	Divulgación realizada en: web institucional, fotos de carteleras, conocimiento por los miembros de la comunidad educativa del AIC y de su papel en el mejoramiento de la calidad, etc.)
Planificación, ejecución y resultados de los procesos de autoevaluación.	Número de informes de procesos de autoevaluación.	1	0	1	Evidencias de la planificación, ejecución y resultados de los procesos de autoevaluación, y de acciones divulgativas para la comunidad educativa.
Acciones correctivas del proceso de autoevaluación	Número de informes de acciones correctivas.	1	0	1	Evidencias de que a partir de los resultados de la autoevaluación se generan acciones correctivas, de perfeccionamiento y estímulo que se incorporan, cuando corresponde, en la planificación estratégica/operativa.
Participación de pares evaluadores invitados en la autoevaluación.	Número de informes de acciones correctivas.	1	0	1	Evidencias: cartas de invitación y aceptación, acuerdos formalizados entre las partes para la participación de los pares externos, material audiovisual explícito del proceso de autoevaluación, informes de evaluación firmados por los pares invitados, etc.
Acompañamiento a los demás actores institucionales.	Número de informes de acompañamiento.	2	1	1	Evidencias del acompañamiento a los demás actores institucionales.



EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - UNIDAD DE SERVICIO DE BIBLIOTECA					
<b>ESTRATEGIAS 4.4:</b>	<b>IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE LA BIBLIOTECA INSTITUCIONAL</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.4.1:</b>	Administrar y controlar el servicio de biblioteca				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Unidad de Servicios de Biblioteca	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (3)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1 1er. Periodo- 2023	P2 2do. Periodo - 2023	
Divulgación de la Normativa interna de biblioteca.	Número de informes de divulgación de normativa.	2	1	1	Normativa interna de biblioteca aprobada por OCS. Informe de divulgación de la Normativa interna de biblioteca. / Manual de usuario
Verificar el uso del Sistema informático de la biblioteca.	Número de informes de uso del sistema de biblioteca.	2	1	1	Informe de sistema informático de gestión en pleno funcionamiento y su utilización por profesores y estudiantes.
Registro de Usuarios de la biblioteca.	Número de informes de registro de biblioteca	2	1	1	Informes de registro de biblioteca



EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - U. de Servicios de Biblioteca					
<b>ESTRATEGIAS 4.4:</b>	<b>Implementar el servicio de la biblioteca institucional.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.4.2:</b>	Gestionar la adquisición de acervos bibliográficos				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Unidad de Servicios de Biblioteca	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (3)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1	P2	
			1er. Periodo - 2023	2do. Periodo - 2023	
Ejecución del Plan de Acción.	Número de Planes de Acción de adquisición de libros ejecutados.	1	0	1	Informe de ejecución del Plan de Acción (actas de reuniones, oficios enviados a la biblioteca, etc.)
Elaboración de Matriz de libros de la biblioteca	Número de libros disponibles en la biblioteca por carreras.	2	1	1	Matriz de libros (Listado de títulos de la biblioteca, según lo indicado en la Descripción / Verificación de existencia y revisión de los documentos incluidos en el listado de títulos de la biblioteca.
Llevar el registro de Usuarios internos y externos de la biblioteca	Número de Informes de registro de ingreso a biblioteca.	2	1	1	Registros de préstamos en sala y a domicilio efectuados por la biblioteca.





EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - Unidad de Comunicación					
<b>ESTRATEGIAS 4.5:</b>	<b>Potenciar la imagen institucional a nivel interno y externo</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.5.1:</b>	Implementar el Plan de Comunicación Institucional				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Unidad de Comunicación	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad de Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (2)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1	P2	
			1er. Periodo - 2023	2do. Periodo - 2023	
Actualización del Plan de Comunicación institucionales	Número de Planes de Comunicación actualizados.	1	0	1	Plan de comunicación aprobado por OCS. Resolución de aprobación del OCS. Evidencias de la Construcción del documento / Informe de divulgación.
Ejecución del Plan de Comunicación Anual.	Número de Informes de ejecución del plan de comunicación	1	1	0	Informe de ejecución del plan.





<b>EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - Unidad de Relaciones Institucionales e Internacionales.</b>					
<b>ESTRATEGIAS 4.6:</b>		<b>Impulsar la cooperación interinstitucional e internacional para el fortalecimiento de las funciones sustantivas.</b>			
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.6.1:</b>		Planificar y ejecutar las relaciones internacionales e institucionales del instituto.			
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales	<b>Responsable de Seguimiento:</b>	Unidad de Aseguramiento de la Calidad		
ACTIVIDADES (4)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1	P2	
			1er. Periodo - 2023	2do. Periodo - 2023	
Elaboración y divulgación de la normativa de relaciones interinstitucionales.	nNúmero de Normativas de relaciones interinstitucionales elaboradas y divulgadas.	1	1	0	Normativa aprobada por OCS. Resolución de aprobación del OCS. Construcción del documento. Informe de divulgación.
Elaboración del diagnóstico de necesidades y plan de acción en materia de relaciones internacionales e institucionales.	Cantidad de Diagnósticos de necesidades y planes de acción ejecutados.	1	1	0	Informe de elaboración del diagnóstico / Plan de acción. Evidencias de la Construcción del plan.
Gestión de la suscripción de convenios de cooperación u otros acuerdos con instituciones nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento institucional.	Numero de Convenios de cooperación o acuerdos suscritos.	6	3	3	Convenios o acuerdos firmados.
Monitoreo de la ejecución de los convenios o acuerdos de cooperación suscritos por el instituto.	Número de Informes de ejecución de convenios o acuerdos	2	1	1	Informe de ejecución de convenios o acuerdos.



<b>EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - Unidad de Relaciones Institucionales e Internacionales.</b>					
<b>ESTRATEGIAS 4.6:</b>		<b>Impulsar la cooperación interinstitucional e internacional para el fortalecimiento de las funciones sustantivas.</b>			
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.6.2:</b>		Promover la participación institucional en redes académicas o de diferente tipo y en movilidad académica de docentes y estudiantes.			
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad de Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (3)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1	P2	
			1er. Periodo- 2023	2do. Periodo - 2023	
Gestión de la creación, adhesión o participación en redes académicas o de otro tipo.	Número de Informes de gestión de creación, adhesión o participación de redes.	3	1	2	Informes de gestión de creación, adhesión o participación de redes.
Elaboración de documentos necesarios para la ejecución de la movilidad académica.	Número de movilizaciones académicas ejecutadas.	4	2	2	Documentos de ejecución de la movilidad académica/Construcción de los documentos.
Seguimiento de la ejecución de las actividades de movilidad académica de estudiantes y docentes.	Número de Informes de seguimiento a la movilidad académica.	3	0	3	Informes de seguimiento a la movilidad académica con su evidencia como anexo.

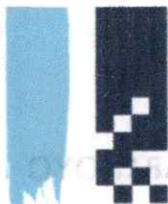




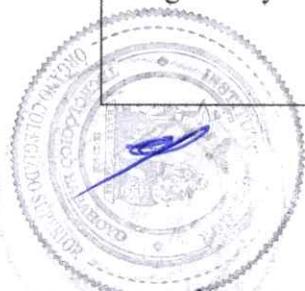
EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - Talento Humano					
ESTRATEGIAS 4.7:		EJECUTAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.			
OBJETIVO OPERATIVO 4.7.1:		Planificar y Monitorear la aplicación de mecanismos, instrumentos y procedimientos de selección y formación docente.			
Responsable de Ejecución:		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA / UNIDAD DE TALENTO HUMANO	Responsable de Seguimiento:		Unidad Aseguramiento de la Calidad
ACTIVIDADES (5)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1	P2	
			2023-I	2023-II	
Seguimiento al proceso de selección y contratación del Personal docente y administrativo.	Número de informes del Seguimiento al proceso de selección del personal docente y administrativo.	4	1	3	Documentos relacionados con el desarrollo de los procesos de selección de (carpetas de candidatos, actas de reuniones, videos o grabaciones de entrevistas y clases demostrativas, documentos con los resultados, etc.). Evidencias de la divulgación pública de los procesos de selección de profesores no titulares.
Actualización y Divulgación del instructivo de selección docente.	Número de instructivos de Selección docente actualizados y divulgados.	1	1	0	Normativa interna e instructivo, aprobada y vigente para la selección de profesores. Informes de Divulgación.
Seguimiento y actualización de la base de datos del registro académico (maestrías- PHD).	Número de profesores que poseen Formación de posgrado / Total Docentes	2	1	1	Registros en SENESCYT de los títulos de los profesores yTítulos.
Elaboración de una Matriz general de experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	Número de profesores con experiencia profesional práctica TC y MT. / Total profesores.	2	1	1	Registros en SENESCYT de los títulos de los profesores yTítulos. / Matriz elaborada con anexos de la experiencia profesional practica como evidencia,
Seguimiento Certificaciones del instituto sobre la participación en proyectos de vinculación o equivalentes.	Número de profesores con ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales – tiempo completo.	2	1	1	Certificaciones de entrenamientos de los profesores emitidas por los centros en los que se realizaron.
					Certificaciones del instituto sobre la participación en proyectos de vinculación o equivalentes.



EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - Talento Humano					
ESTRATEGIAS 4.7:		EJECUTAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.			
OBJETIVO OPERATIVO 4.7.2:		Implementar mecanismos, instrumentos y procedimientos adecuadamente para el control interno del Talento Humano			
Responsable de Ejecución:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA /UNIDAD DE TALENTO HUMANO	Responsable de Seguimiento:		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (3)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1	P2	
			1er. Periodo- 2023	2do. Periodo - 2023	
Elaboración de matriz en Excel de horas clases de los profesores de TC y MT.	Carga horaria semanal de los profesores	2	1	1	Contratos, matriz horas clase.
Actualización y divulgación del instructivo de evaluación de los profesores y ejecución del proceso.	Evaluación de los profesores	2	1	1	Normativa interna aprobada, evidencias de construcción y divulgación (actas, convocatorias, registro de asistencia, fotos) /Evaluaciones realizadas a los profesores/ evidencias de acceso a resultados de evaluación, formularios individuales de evaluación.



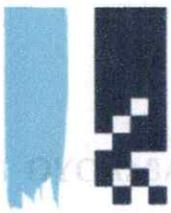
<b>EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - Dirección Administrativa Financiera (Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional)</b>					
<b>ESTRATEGIAS 4.8:</b>		<b>FORTALECER LA SEGURIDAD Y LA SALUD OCUPACIONAL DE LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL.</b>			
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.8.1:</b>		Elaborar y ejecutar un plan de seguridad y salud ocupacional institucional			
<b>Responsable de Ejecución:</b>	DAF / UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (9)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		META	P1	P2	
			1er. Periodo - - 2023	2do. Periodo - 2023	
Divulgación de la normativa interna de seguridad y salud laboral	Número de veces en que se divulgo la Normativa interna de seguridad y salud laboral.	1	1	0	Informe de Divulgación de la Normativa interna.
Actualización y divulgación De La Matriz De Riesgos	Número de veces en que se actualizo y divulgo la Matriz de Riesgos.	1	1	0	Matriz de Riesgos actualizada /Informe de Divulgación
Gestión del proceso de capacitación a la comunidad sobre riesgos laborales, emergencias y desastres	Numero de capacitaciones a la comunidad institucional.	1	1	1	Informe de Cumplimiento de Capacitaciones a la comunidad institucional sobre riesgos laborales, emergencias y desastres con su respectiva evidencia como anexo (planificación, registros de asistencia, presentaciones, fotos, etc.), Matriz de riesgo.





Elaboración y ejecución de informes para adquisiciones de botiquines, extintores y otros insumos.	Número de informes de adquisición.	1	1	0	Informe de adquisiciones de botiquines y otros insumos. Informe de enfermería y servicio médicos; convenio para enfermería o servicio médico.
Registros de inspecciones de seguridad.	Número de informes de inspecciones	1	1	1	Informe de inspecciones de Seguridad
Verificación de condiciones en sus espacios para reducir la posibilidad de contagio de enfermedades transmisibles por vía respiratoria o alimentaria.	Número de campañas de concientización ejecutadas.	1	0	1	Disponibilidad adecuada de lavamanos con jabón, higiene de los alimentos en la cafetería, etc.) / Número de informe campaña de concientización
Ejecución de actividades saludables Institucionales	Número de informes de actividades saludables	1	0	1	Informes de ejecución de actividades saludables con su respectiva evidencia como anexo,
Ejecución de actividades de preparación para hacer frente a emergencias y desastres (Simulacro Institucional)	Número de Simulacros Institucionales planificados y ejecutados.	1	0	1	Informe de Ejecución de actividad de preparación para hacer frente a emergencias y desastres (planificación, registros de asistencia, video del simulacro, etc.)





EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - Dirección Administrativa Financiera (Unidad Mantenimiento e infraestructura Física)					
ESTRATEGIAS 4.9:		Ejecutar el mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica.			
OBJETIVO OPERATIVO 4.9.1:		Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica que se ajuste a las necesidades y recursos institucionales.			
Responsable de Ejecución:		Dirección Administrativa Financiera / Unidad de Mantenimiento e Infraestructura Física	Responsable de Seguimiento:		Unidad Aseguramiento de la Calidad
ACTIVIDADES (3)	INDICADOR	DESGLOSE METAS			EVIDENCIAS
		MET A	P1 1er. Periodo- 2023	P2 2do. Periodo- 2023	
Actualización y ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo institucional aprobado por OCS.	Porcentaje de ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo institucional.	1	1	0	<p>Convocatorias a reuniones / Informes de reuniones realizadas para verificar los puntos a actualizar para el plan de mantenimiento e infraestructura.</p> <p>Croquis espacios de la institución, aulas, taller, espacios administrativos.</p> <p>Croquis espacios en metros cuadrados de la institución, aulas, talleres, laboratorios, espacios administrativos.</p> <p>Informes técnicos de necesidades de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, equipos y laboratorios de acuerdo al plan.</p> <p>Informes de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y mampostería de acuerdo al plan.</p> <p>Informes del mantenimiento preventivo y correctivo de baterías sanitarias de acuerdo al plan.</p> <p>Informes de mantenimiento eléctrico, electrónico y</p>



					<p>cableado estructurado a equipos y máquinas institucionales.</p> <p>Informes generales de mejoramiento de condiciones de aulas.</p>
Elaboración y ejecución de un plan de mantenimiento y mejora de puestos de trabajo(anual)	Porcentaje de ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo institucional.	1	0	1	<p>Plan aprobado por OCS. Croquis puesto de trabajos de profesores. Listados certificados de los docentes, tiempo completo, mediotiempo y tiempo parcial. / Informes generales de mejoramiento de condiciones de puestos de trabajo de docentes.</p>



<b>EJE ESTRATEGICO: Bienestar Institucional</b>					
<b>ESTRATEGIAS 4.10:</b>	<b>Motivar a toda la comunidad a participar en actividades artísticas, culturales y deportivas, promoviendo el trabajo en equipo, reconociendo el talento y colaborando con otras organizaciones.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.10.1:</b>	Incentivar la participación institucional en eventos de arte, cultura y deporte.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Unidad Arte, deporte y Cultura	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la calidad	
ACTIVIDADES (2)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1	P2	
			1er. Periodo- 2023	2do. Periodo - 2023	
Realización de Charlas relacionadas a cultura, arte o deportes.	Número de charlas sobre la cultura local, provincial y o nacional	2	1	1	Informes de planificación y ejecución de charlas con su respectiva evidencia como anexo.
Participación en eventos de arte, cultura y deporte con la participación de la comunidad institucional	Número de eventos de arte cultura y deporte planificados y ejecutados.	1	0	1	Informes de eventos de arte cultura y deporte con los anexos de evidencia en las que ha participado el instituto, y de las que ha organizado la institución (material gráfico y audiovisual explícito, informes de resultados, cartas de invitación, etc.)





EJE ESTRATEGICO: Bienestar Institucional					
ESTRATEGIAS 4.11:		PROMOVER EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL			
OBJETIVO OPERATIVO 4.11.1:		Fortalecer la igualdad de oportunidades en la institución			
Responsable de Ejecución:	Coordinación de Bienestar Institucional	Responsable de Seguimiento:		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
ACTIVIDADES (4)	INDICADOR	MET A	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1	P2	
			1er. Periodo - 2023	2do. Periodo - 2023	
Divulgación de la normativa de acción afirmativa y colocación en la web institucional	Número de eventos para divulgación de la normativa de acción afirmativa.	2	1	1	Informe de eventos de divulgación, link de la página web institucional
Ejecución del proceso de acción afirmativa para estudiantes en condición de vulnerabilidad.	Porcentaje de ejecución del proceso de acción afirmativa.	2	1	1	Informes de las acciones afirmativas a estudiantes en condición de vulnerabilidad
Divulgación de normativa y charlas sobre igualdad de género y no discriminación	Eventos y charlas realizadas	2	1	1	Normativa de igualdad de género y no discriminación, Informe de eventos de divulgación, charlas y link de la página web institucional.



<b>EJE ESTRATEGICO: Bienestar Institucional</b>					
<b>ESTRATEGIAS 4.11:</b>		<b>PROMOVER EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL</b>			
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.11.2:</b>		Fortalecer la ética y transparencia institucional			
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Bienestar Institucional	<b>Responsable de Seguimiento:</b>	Unidad Aseguramiento de la Calidad		
ACTIVIDADES (5)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1 1er. Periodo- 2023	P2 2do. Periodo - 2023	
Actualización y divulgación del código de ética institucional	Porcentaje de actualización y socialización del Código de Ética Institucional	1	0	1	Documento del código de ética aprobado por OCS (fotos de reunión, acta de reuniones y lista de asistencia), Informe de divulgación y link de la web institucional
Gestión para la conformación del comité de ética ante OCS, seguimiento del funcionamiento del comité de ética.	Porcentaje de avance en la conformación del Comité de Ética	1	1	0	Informe de evidencia de gestión y seguimiento del comité de ética.
Divulgación de acciones preventivas y correctivas de deshonestidad académica	Porcentaje de estudiantes y docentes informados sobre acciones preventivas y correctivas de deshonestidad académicas.	1	0	1	Informe de divulgación de las acciones preventivas y correctivas de deshonestidad académica con su respectiva evidencia como anexo



EJE ESTRATEGICO: COORDINACIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL					
ESTRATEGIAS 4.11:		PROMOVER EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL			
OBJETIVO OPERATIVO 4.11.3:		Fortalecer el Bienestar Psicológico			
Responsable de Ejecución:		Coordinación de Bienestar Institucional	Responsable de Seguimiento:		Unidad Aseguramiento de la Calidad
ACTIVIDADES (2)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1	P2	
			1er. Periodo- 2023	2do. Periodo - 2023	
Elaboración de una propuesta pedagógica que contribuya al bienestar psicológico de los integrantes de la comunidad educativa.	Propuesta pedagógica implementada.	1	0	1	Documento aprobado por OCS, Informe de divulgación de la propuesta y link de la página web institucional con el documento subido. Informe de resultados obtenidos.
Ejecución y evaluación del proyecto de psicología Positiva	Porcentaje de cumplimiento del Proyecto de psicología positiva y ficha de evaluación del proyecto.	1	0	1	Proyecto de psicología positiva aprobado por OCS, Informe resultado de la aplicación del proyecto, entrevistas a participantes, material audiovisual explícito, registros de asistencia, actividades, etc.

<b>EJE ESTRATEGICO: Bienestar Institucional</b>					
<b>ESTRATEGIAS 4.11:</b>	<b>PROMOVER EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.11.4:</b>	Fomentar la educación ambiental y el desarrollo sostenible				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Coordinación de Bienestar Institucional	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
<b>ACTIVIDADES (4)</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>	<b>DESGLOSE METAS</b>		<b>EVIDENCIAS</b>
			P1	P2	
			1er. Periodo - 2023	2do. Periodo - 2023	
Gestionar la Incorporación de temas de educación ambiental, educación para el desarrollo y/o ética ambiental en las carreras, mediante la incorporación de asignaturas, o contenidos dentro de los PEA relacionados con estas temáticas.	Número de Informes de gestión	1	0	1	Informe de gestión realizada, evidenciando las temáticas requeridas en los PEA de todas las carreras
Gestión para que los proyectos de vinculación e investigación consideren el impacto ambiental y como mitigarlos.	Número de Informes de gestión	2	1	1	Programas y/o proyectos de I+D y programas y/o proyectos de vinculación centrados en problemas ambientales identificados en el área de influencia de la institución, o que incluyan el enfoque ambiental
Divulgación y ejecución de un proyecto de buenas prácticas ambientales	Porcentaje de cumplimiento del proyecto de buenas prácticas ambientales.	1	0	1	Proyecto de buenas prácticas ambientales aprobado por OCS, Informe de divulgación y ejecución del proyecto.
Campaña de difusión del cuidado ambiental	Campaña de difusión	1	0	1	Informe de la ejecución de la campaña, PEA de cursos en cuidado ambiental, lista de participantes.



ESTRATEGIAS 4.11:		PROMOVER EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL			
OBJETIVO OPERATIVO 4.11.5:		Promover la formación en valores y desarrollo de habilidades blandas			
Responsable de Ejecución:		Coordinación de Bienestar Institucional	Responsable de Seguimiento:		Unidad Aseguramiento de la Calidad
ACTIVIDADES (4)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1	P2	
			1er. Periodo- 2023	2do. Periodo - 2023	
Gestionar capacitaciones en valores y el desarrollo de habilidades blandas	Número de Capacitaciones en valores y habilidades blandas	1	0	1	Planificación aprobada por OCS, PEA de la capacitación, informe de ejecución del curso y lista de participantes.
Gestionar charlas sobre valores y habilidades blandas	Número de Charlas en valores y habilidades blandas	1	0	1	Informe de ejecución de las charlas, lista de participantes.
Gestionar la existencia de deontología dentro de la mallacurricular de la carrera o en sus PEA	Número de informes de gestión que contengan las temáticas de deontología.	1	0	1	Informe de ejecución de la actividad y PEAS que evidencien la existencia de temáticas de deontología.
Ejecución de la normativa de elecciones de representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa	Porcentaje de procesos cumplidos de acuerdo a las normativas.	1	0	1	Informe de participación activa de estudiantes y docentes en los distintos estamentos que son de elección democrática en la institución.



<b>ESTRATEGIAS 4.12:</b>	<b>MANTENER EL RESGUARDO LEGAL Y JURÍDICO INSTITUCIONAL.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.12.1:</b>	Salvaguardar los procesos de gestión académica y administrativa de la Institución.				
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Procuraduría General	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
<b>ACTIVIDADES (3)</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>DESGLOSE METAS</b>			<b>EVIDENCIAS</b>
		<b>META</b>	<b>P1</b>	<b>P2</b>	
			<b>1er. Periodo - 2023</b>	<b>2do. Periodo - 2023</b>	
Revisión de Normativas y leyes para generar criterios Jurídicos	Número de Informes referentes a consultas jurídicas solicitadas	2	1	1	Informes referentes a Criterios jurídicos con su respectiva evidencia como anexo (Textos jurídicos de convenios y contratos).
Revisión de Informes, convenios y Reglamentos para gestionar su aprobación.	Número de Informes referentes a suscripción de convenios y otros.	2	1	1	Informes referentes a suscripción de convenios y otros documentos similares aprobados por OCS./ Matrices de convenios
Defensa técnica sobre procesos administrativos y judiciales en contra del ISTB.	Número de Informes sobre casos de denuncias en contra de la institución.	1	0	1	Informes con su evidencia como anexo (Oficios, Informes técnicos jurídicos que sustenten las actuaciones institucionales dentro de los procesos administrativos o judiciales, etc.)



EJE ESTRATEGICO: GESTION - Direccion Administrativa Financiera					
ESTRATEGIAS 4.13		Fortalecer la gestión administrativa financiera			
OBJETIVO OPERATIVO 4.13.1:		Ejecutar los procesos administrativos institucionales de manera pertinente			
Responsable de Ejecución:		Unidad Administrativa Financiera	Responsable de Seguimiento:		Unidad Aseguramiento de la Calidad
ACTIVIDADES (6)	INDICADOR	META	DESGLÓSE METAS		EVIDENCIAS
			P1 1er. Periodo- 2023	P2 2do. Periodo- 2023	
Planificación, organización y ejecución la gestión administrativa	Número de Informes del proceso.	2	1	1	Informe del proceso (Actas, convocatoria convocatoria/ Asistencia, Oficios, otros)
Asesoramiento a las autoridades en la toma de decisiones administrativa y de talento humano.	Número de Informes del proceso.	2	1	1	Informe del proceso (Acta, convocatoria/ Asistencia, Oficios, otros)
Seguimiento a la aplicación de mecanismos, instrumentos y procedimientos de control interno del talento humano.	Número de Informes del proceso.	2	1	1	Informe del proceso (Actas convocatoria/ Asistencia, Oficios, otros)
Seguimiento a la realización al proceso de constatación física de bienes	Número de Informes del proceso.	2	1	1	Actas de convocatoria, actas de constatación física, informe de reunión
Seguimiento a la realización del plan anual de vacaciones.	Porcentaje de ejecución del Plan anual de vacaciones	1	1	0	Plan anual de vacaciones Informe del seguimiento (novedades)
Seguimiento al Plan Operativo Anual de las dependencias adscritas a DAF	Número de Informes del seguimiento al POA.	2	1	1	PCA de la Unidades que conforman la Dirección Administrativa Financiera Informe del seguimiento del cumplimiento

**EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN -Secretaría General**

<b>ESTRATEGIAS 4.14:</b>		<b>TRAMITAR PROCEDIMIENTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN</b>			
<b>OBJETIVO OPERATIVO 4.14.1:</b>		Centralizar la documentación institucional con información organizada y efectiva.			
<b>Responsable de Ejecución:</b>	Secretaria General	<b>Responsable de Seguimiento:</b>		Unidad Aseguramiento de la Calidad	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>DESGLOSE METAS</b>			<b>EVIDENCIAS</b>
		<b>META</b>	<b>P1</b>	<b>P2</b>	
			<b>1er. Periodo- 2023</b>	<b>2do. Periodo - 2023</b>	
Elaboración de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del OCS	Número de Actas de sesiones de OCS	2	1	1	Informe general de sesiones (Oficios y documentación recibida por Secretaria General para ser tratada en el OCS / Orden del día de las sesiones ordinarias y extraordinarias del OCS / Actas de Convocatorias / Actas de asistencias / Actas de sesiones / Oficios de Comunicación de Resoluciones del OCS); Matriz de control de documentación legalizada por el OCS
Legalización de certificaciones y documentos del Instituto	Número de Matrices de Control de certificaciones y documentos	2	1	1	Matriz de certificaciones y documentos (Certificados de aprobación de créditos / Certificados de estudios/Record académico/legalización de nómina de estudiantes matriculados);
Gestionar procesos electorales en el instituto.	Número de Procesos Electorales ejecutados.	1	0	1	Informe de procesos electorales/ Doc. que acrediten el cumplimiento de los requisitos determinados en el Reglamento de elecciones del ISTB / Matriz de control de la documentación de los procesos electorales.
Elaboración de matriz detalle del archivo físico del OCS	Número de Matrices de Control de Archivo Físico del OCS.	2	1	1	Matrices de control del archivo físico
Registro de título y elaboración de actas de grado	Número de Matrices y nómina de graduados registrados	2	1	1	Matriz y nómina de graduados registrados / Copia de títulos / Constancia de entrega de títulos a los graduados. 2. Oficios / Actas de Sustentación / Tesis o / proyectos de grado / Actas de grados /



INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLOGICO



INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLOGICO



**EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN - Dirección Administrativa Financiera (U. Administrativa)**

ESTRATEGIAS 4.15:		EJECUTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONALES DE MANERA PERTINENTE.			
OBJETIVO OPERATIVO 4.15.1:		Gestionar los procesos administrativos institucionales			
Responsable de Ejecución:	Dirección Administrativa Financiera	Responsable de Seguimiento:	Unidad Aseguramiento de la Calidad		
ACTIVIDADES (2)	INDICADOR	META	DESGLOSE METAS		EVIDENCIAS
			P1	P2	
			1er. Periodo - 2023	2do. Periodo - 2023	
Control y seguimiento permanente a los ingresos y egresos de bodega, suministros, materiales y equipos.	Número de Informes de control y seguimiento.	2	1	1	Informes de ingresos y egresos de bodega, suministros, materiales y equipos, (Actas de entrega recepción de bienes muebles y equipos a las distintas Unidades Administrativas.) Informes de inventario de la toma física de bienes.
Ejecución y seguimiento al proceso de donación o baja de los bienes institucionales.	Número de Informes Generales de Seguimiento al proceso de donación o baja de bienes institucionales	2	1	1	Informes generales de seguimiento a la donación o la baja de bienes institucionales.



## Conclusiones

- ✚ La actualización del Plan Operativo Anual 2023 de la institución se realizó de manera conjunta con todas las unidades académicas y administrativas del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, de manera participativa y dinámica, con las 26 unidades, con las cuales se socializó e impartió la metodología de trabajo y se proporcionó las herramientas necesarias para la construcción y alineación del POA 2023 con los Objetivos Estratégicos institucionales en el PEDI 2023 – 2028.
- ✚ El POA 2023 institucional del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo está compuesto actividades que contribuyen al cumplimiento y alcance de los Objetivos Estratégicos institucionales, acorde a la misión y visión que forma profesionales integrales que aportan al desarrollo sostenible del país.

## Recomendaciones

- ✚ Se exhorta a toda la comunidad del Instituto continuar con el trabajo conjunto y colaborativo entre las unidades académicas y administrativas en los distintos procesos que se desarrollan en el contexto de la planificación operativa y estratégica del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, a fin de consolidar la planificación participativa que siempre ha caracterizado a la institución.





INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO BABAHOYO

**CERTIFICO QUE:** La actualización del Plan Operativo Anual 2023 del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo fue APROBADO por el Órgano Colegiado Superior con fecha miércoles 12 de julio del 2023, CONTINUACIÓN de la Sesión Extraordinaria N°005 realizada el día martes 11 de julio del 2023.

Lo certifico,

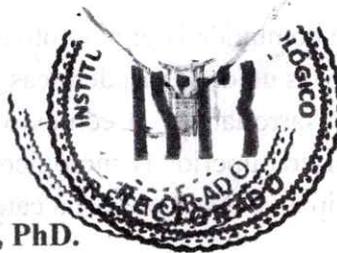
**Ab. Eliana Solórzano Álava**

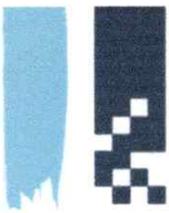
**SECRETARIA DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR  
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BABAHOYO**



**Ing. Javier Segovia Chiliquinga, PhD.**

**RECTOR – PRESIDENTE DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR  
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BABAHOYO**





## ANEXOS

### REGISTRO FOTOGRAFICO

- ✦ Reunión con responsables de la gestión académica y administrativa  
Actualización de Objetivos operativos. Actividades y metas:

#### VINCULACIÓN – PRACTICAS PRE PROFESIONALES – FORMACIÓN DUAL



#### COORDINACIÓN DE CARRERA

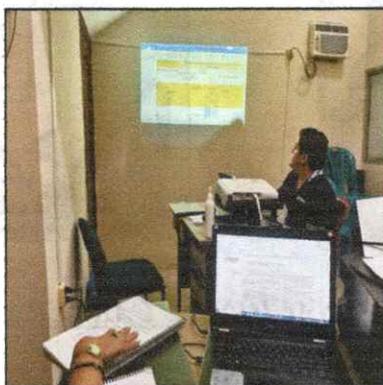




**UNIDAD DE TALENTO HUMANO**



**UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**



**UNIDAD DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA / UNIDAD ADMINISTRATIVA**





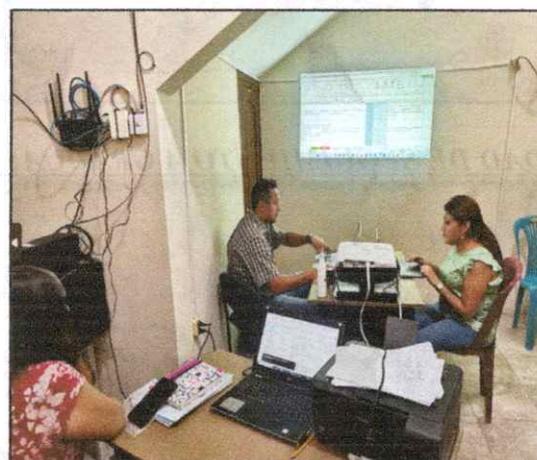
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



**PROCURADURÍA GENERAL**

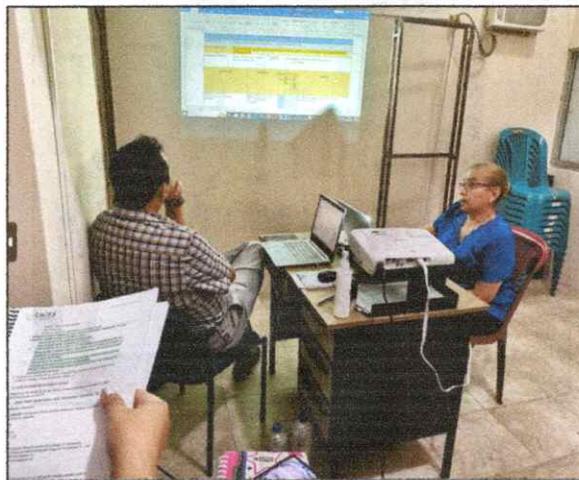


**SECRETARÍA GENERAL**

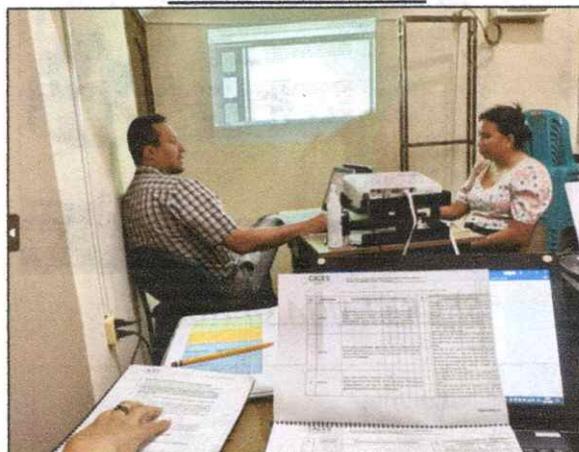




**CENTRO DE FORMACION INTEGRAL**



**UNIDAD DE TICS**

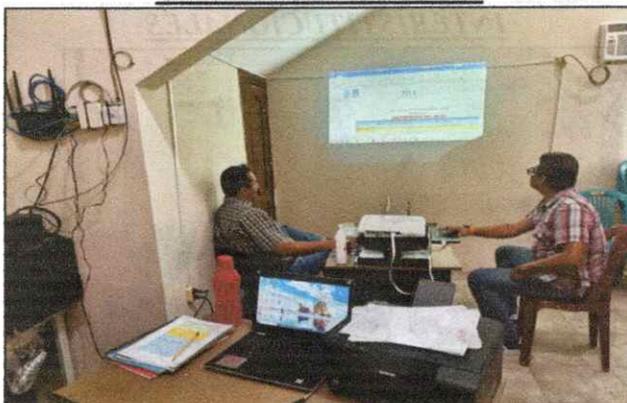


**UNIDAD DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS**

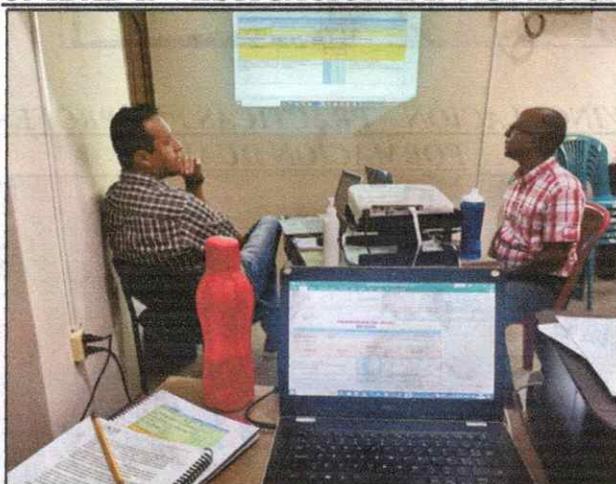




**CENTRO DE IDIOMAS**



**UNIDAD INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**



**UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA**





**UNIDAD COMUNICACIÓN / UNIDAD DE RELACIONES  
INTERSTITUCIONALES**



**UNIDAD DE VINCULACIÓN – PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES –  
FORMACION DUAL**



**UNIDAD ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

